AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.762

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 8 DE JUNIO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La humanidad en los umbrales del caos

por JOSEPH CAILLAUX

(Ex-Presidente del Consejo de Ministros de Francia)

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Para muchas personas es un hecho palpable el que la civilización se encuentra en un estado liquidatorio y que existe la necesidad, cada día más acentuada, de un nuevo sistema reconstructivo. A mi juicio, la crisis mundial nos ha demostrado que si queremos evitar que la Humanidad marche hacia el caos, precisamos otros sistemas económicos distintos de los que hasta ahora hemos empleado.

Aun conforme con los principios establecidos por Cobdeny, otros grandes filosofos del siglo XIX, creo que quienes somos sus seguidores debemos revisar sus enseñanzas, al objeto de coordinarlas con las realidades del momento. Estoy convencido de que si ellos resucitaran reformarían las doctrinas que predicaron, porque comprenderían ser el único modo de conservar lo que por encima de todo era esencialmente valioso; es decir, el espíritu que las movía y el objeto para que fueron concebidas.

Estos grandes pensadores del pasado previeron que el conflicto entre las naciones sería inevitable si el sistema proteccionista que tiene su contrapartida en la esfera política, en el espíritu del nacionalismo, se desarrollaba de modo que impidiera la normal cooperación internacional. Contínuamente he dicho que éste es en sí un sistema peligroso si es extremado excesivamente, o mantenido mucho tiempo, incluso en su forma menos rigurosa. Este sistema ha dado ya sus frutos, porque las barreras erigidas a instancias de prejuicios irracionales, han causado la abundancia en un sitio y la penuria en otro.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que en Canadá se ha quemado trigo y en Brasil se ha inutilizado café, mientras que en la Europa Central y en otras regiones del mundo, hay millones de seres que carecen de pan o de bebidas nutritivas. Sabemos, también, que muchos millones de semejantes nuestros no pueden proporcionarse necesidades de la vida, tales como ropas para cubrir sus cuerpos, porque no pueden vender, o han de hacerlo a precios desastrosos, los productos que obtienen de la madre tierra con el sudor de sus frentes. No pueden adquirir productos industriales aunque estos abundan en otras regiones.

Pero el sistema proteccionista no es la única causa del mal. He dicho que las murallas que los Estados construyen alrededor de sus fronteras producen dificultades e incluso presentan serios obstáculos, pero no pueden impedir permanentemente el flujo y reflujo de los productos requeridos por las necesidades humanas, del mismo modo que los castillos que los niños construyen con las arenas de la playa tampoco pueden resistir el impulso de las olas. Debemos tener el valor de establecer la verdad. Debemos reconocer sinceramente que nuestra civilización está en liquidación. Las leyes de la civilización están hoy operando de tal modo que el hombre, que antes hubo de enfrentarse con el problema que suponía la constante amenaza de la privación, ahora está amenazado por la abundancia de la producción. Por lo tanto estas leyes deben modificarse.

Pero aunque estas condiciones existan no creo que debamos deducir el fracaso de nuestra actual civilización. Lo que sí pienso es que indican, de modo que no hay lugar a duda, que es necesario un sistema de reorganización y reconstrucción. Personalmente siempre he tenido la esperanza de que el género humano, y posiblemente dentro de un espacio de tiempo relativamente corto, será lo bastante razonable para comprender que las barreras formadas por los aranceles, causan, a la larga, más daño que beneficio; que revisará los principios económicos en que se basan y que, sin caer en la trampa del socialismo, reconstruirá el mundo dotándole de un nuevo y permanente sistema económico.

Pero siempre debemos tener en cuenta que estas barreras fueron levantadas con objeto de permitir a los diferentes Estados y principalmente a los nuevos Estados europeos que surgieron de los tratados de paz, después de la guerra, organizar su economía interior. Bajo este propósito la política nacionalista como sistema económico nacional puede muy bien comprenderse, pero si pasa de ciertos límites el peligro es evidente. Dentro de los límites de estos fines no significaría ninguna amenaza seria para la estructura de la civilización, y cuando hayan servido a los fines para los cuales fueron creados, debemos esperar que las naciones estén preparadas para una mayor inteligencia y una mejor cooperación entre todas ellas.

Por ello se realizan esfuerzos, por quienes piensan que estas tendencias nacionalistas, en la esfera de la economía, son perjudiciales, para conseguir la más estrecha cooperación entre todas las naciones y evitar se repita el espantoso drama que ensombreció a Europa durante cuatro años horribles. El género humano sólo puede subsistir si agrupa sus esfuerzos para conservar y mantener la unidad.

JOSEPH CAILLAUX
(Ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia).

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Angeles Lorenzo Blanco Báez, Angel Saldaña García y Clemente López González.

Defunciones: Adolfo de San Cipriano, de dieciséis meses; Clemente Martín Rodríguez, de sesenta y ocho años.

Regreso del Gobernador civil

Anoche llegó a Salamanca, procedente de Zaragoza y Madrid, el gobernador efectivo don Mariano Joven Hernández, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

A recibirle marcharon por al tarde en automóvil a Avila, los señores don José Calvo Sanz, secretario del Gobierno civil, y don Paulino Montes, Comisario de Policía.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Vida gremial

La asamblea de hoy de los trasportes

Se ha padecido una equivocación al decir la fecha de la reunión de la asamblea nacional de garagistas, taxistas y dueños de autocamiones que últimamente fueron al paro como protesta contra los recargos tributarios. La reunión en Madrid no se efectuará el día 15, sino el día 10 de este mes, viernes, y de ahí la urgencia de la convocatoria de la asamblea provincial que esta noche se ha de verificar en la Cámara de Comercio, a las diez en punto de la noche.

Se ruega a todos los elementos interesados que acudan a la sesión que revestirá importancia, pues en ella se dará cuenta de las últimas e interesantes noticias recibidas de Madrid sobre este vital problema.

De interés para los contribuyentes

En evitación de posibles perjuicios, la Delegación de Hacienda se cree en el caso de recordar a los contribuyentes que el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones que se satisfacen por recibos correspondientes al segundo trimestre de 1932, expira el día 10 del actual, conforme a lo dispuesto por el Estatuto de recaudación; y que todos los recibos no pagados en esa fecha quedan automáticamente incursos en el 20 por 100 de apremio, que quedará reducido al 10 por 100 si se recogen del 21 al 30 del presente Junio.

Como en el mes de Mayo se ha intentado la cobranza a domicilio y en los pueblos, los recibos no satisfechos habrán de recogerse en las oficinas recaudatorias de las correspondientes zonas.

✝

TERCER ANIVERSARIO

Don Sinforiano Sánchez Varas

falleció en Calzada de Valdunciel, el día 9 de Junio de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Vicenta Bolaños; hija, Piedad; hijo político, Martín Lorenzo Bailón; nieta, Carmen Vicenta; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Calzada de Valdunciel, a las ocho de la mañana del día 9 del actual, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

D. Leandro González Valle

(Médico titular de Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos)

que falleció en Salamanca el día 10 de Junio de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Rodríguez Mediero; hijos: Leandro, Rosa y Sara; hijo político, don Rafael Garbayo Araiztegui; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral Cabo de Año, que se celebrará en su sufragio el día 10 del presente mes de Junio, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Matilla de los Caños del Río, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

✝

LA SEÑORITA

María Juanita Diego Arroyo

(Hija de María)

falleció en Gallegos de Argañán el día 6 de Junio de 1932

a los quince años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Petra Arroyo Bustillo; hermanos: José Benito y Mariano Diego Arroyo; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Gallegos de Argañán, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FEMENINAS

La belleza en la mujer de los treinta a los cuarenta

Esto es la edad del pleno florecimiento. Aun cuando haya pasado los años que separan una época de otra si ha estado bien cuidada estará seductora.

Ha cultivado su arte de agradecer y se viste de una manera personal finado su tipo.

Los trajes sencillos de la moda actual dan a la silueta un aire juvenil al que no debemos renunciar.

El pelo debe llevarse ondulado, pues a esta edad pocas fisonomías resisten el peinado completamente liso. La cabeza bonitamente arreglada sin exageraciones de ningún genero y lo más pequeña posible. Hay que tener cuidado al elegir vestidos y no adoptar todas las modas, pues, aun cuando hoy se permiten todas las excentricidades, una "señora" de buen gusto debe rehuirlas. Aun cuando una amiga de nuestra edad o mayor, la esté bien un determinado vestido, nosotras no debemos adaptarlo sin consultar nuestra silueta que a lo mejor es completamente distinta a la de la otra señora.

En esta edad en que las mujeres en el Extranjero procuran cuidarse y arreglarse exageradamente, muchas señoras en España, comienzan a abandonarse, ayudando de un modo lamentable a una decadencia lejana, si ellas adquieren conservas, aún por mucho tiempo una grata apariencia de la juventud.

En esta época tenemos dos enemigos crueles que nos acechan. Me refiero a la obesidad y a la delgadez.

Hablaré del primero, más corriente en nuestra raza y menos estético.

En las cuestiones de belleza debemos siempre tener en cuenta que es mucho más fácil prevenir que corregir.

Una mujer que ha sido delgada durante toda su vida, si al llegar a los treinta años pesa más de setenta kilos debe ponerse sobre aviso si no quiere llegar a los cuarenta a ser un ferómeno. Cuando se tiene la suerte de estar a un justo medio también es prudente no dormirse con una confianza, que puede acarrearnos decepciones.

Según la tendencia que tengamos debemos andarnos y practicar una higiene de precaución. Sabiendo nuestra estatura no es fácil averiguar el número de kilos que nos corresponde pesar, aun cuando excedamos uno o dos no importa, sin embargo estaremos sobre aviso.

Las personas gruesas son dignas de lástima. Si por pereza una mujer se abandona o su obesidad pierde con la línea la gracia, la flexibilidad la elegancia y hasta la salud. El corazón sufre y todos los órganos en general.

No se me oculta que para vencer esta tendencia del organismo es precisa una gran voluntad y un régimen severo, que a veces no da resultados tan rápidos, como deseamos.

Para evitar la producción de grasas es preciso someterse a un régimen de disminución de apetito. Hay que buscar algún medio, comer algo dulce antes de las comidas, frutas por ejemplo; fumar unos pitillos. Luego es preciso engañar al hambre en lugar de saciarle. Los comienzos son duros como en todo.

El ejercicio también es indispensable, debe hacerse en buenas condiciones de comodidad, a ser posible, a las mismas horas sin alternativas, sobre todo la marcha diaria al aire y al sol. Algo de gimnasia, trotaciones de agua más bien fría o baños muy calientes, nada de baños a placer. Grandes fricciones de alcohol alcanforado y sujetar el cuerpo lo mejor posible. Vida muy activa. Desdeñar los ascensores, coches y tranvías y no estar en la cama más de siete horas. También para esto existe un entrenamiento y después de los treinta y cinco años una mujer que no trabaja excesivamente, tiene bastante con siete horas de sueño.

Es preciso cuidar mucho del funcionamiento intestinal. Ya se que esto es muy cruel, pero es preferible luchar con la gordura naciente a tener después que emplear medios antiviciales para adelgazar, lo que casi siempre se obtiene a fuerza de restablecimiento y flaciidez de los tejidos.

Los rayos ultravioleta, las corrientes eléctricas, la medicación de la glándula tiroides son excelentes, pero peligrosas.

LA DOCTORA

PROXIMAMENTE
Gran exposición de
Joyas para los pies
en los elegantes almacenes de
SIRO GAY

Juventud Católica parroquial de San Juan de Sahagún

Fiestas en honor de su patrono

La Juventud parroquial de San Juan de Sahagún, con motivo de celebrarse el próximo día 12 la fiesta de su patrón, que lo es a la vez de la Juventud Católica diocesana, prepara unos grandes festejos, de los cuales vamos a dar cuenta a nuestros lectores, sin perjuicio de ampliar detalles a medida que vayamos conociéndolos. En líneas generales, el programa elaborado por la Juventud Católica parroquial de San Juan de Sahagún, en colaboración con otras Juventudes, dado el carácter de homenaje a su patrón, es el siguiente:

El sábado, 11, por la tarde, se celebrará una solemne velada literario-musical, con el programa y en el local que anunciaremos oportunamente.

El 12, por la mañana, habrá Comunión general en la iglesia titular del patrón de la Juventud, y por la tarde, a las siete y media, asistirán invitados a la fiesta que los mayordomos del santo Agustino celebrarán, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

El mismo día, por la tarde, se proyecta celebrar un festival deportivo, compuesto de una divertida carrera en sacos, un velousel y un buen partido de fútbol entre elementos seleccionados de las distintas Juventudes salmantinas, y un equipo forastero.

Como verán nuestros lectores, el programa es completo, y esperamos del entusiasmo de los jóvenes organizadores lo lleven a efecto en sus menores detalles, los que a medida que vayamos conociendo, publicaremos.

Vida literaria y artística

Una gran colección literaria

En la vida literaria y editorial española de los últimos lustros no todo han sido vanos intentos de realizar una eficaz labor cultural, de difusión de los verdaderos valores de las letras, armonizando los intereses de autores y editores en forma tal que anulase la secular leyenda creada en contra de los primeros, a los que por tanto tiempo tildóse, sin distingos ni atenuantes, de avaros e incultos, cualidades negativas que, indudablemente, tuvieran otrora.

A lo largo de la labor de crítica y divulgación a que, desinteresada y entusiásticamente, venimos consagrados desde hace bastantes años, puede verse la exaltación de todas aquellas manifestaciones de la industria del libro español e hispanoamericano merecedores de encomio, por su indudable significación en el renacimiento cultural de los pueblos de la raza, en el culto a las grandes figuras del pensamiento y la acción, asi como, finalmente, en la tarea de acrecentar, de identificar a la colectividad de aquéllos, que, llegados a la vida de la cultura y la espiritualidad por virtud de los arrestos de la nación que infundióles el maravilloso vínculo de su idioma, están destinados providencialmente a constituir, en un mañana no lejano, la comunidad o anfictionia preponderante en todo el mundo.

Es indudable que si no logróse esa cooperación eficiente, la causa específica de ello no pudo atribuirse a determinado sector o aspecto de cuantos fueron integrantes de ese orden de la vida de la cultura, sino a todos conjuntamente, que se mostraron ajenos a la debida articulación entre sí, al cooperar brioso y fácil por la idea apuntada. Hoy día no cabe más que lamentar el abandono y congratularse de que, al fin, se reconozca, siquiera tácitamente, el error.

Lo doblemente lamentable que en España ofrecióse es no sólo esa carencia de impulso, individual y colectivo, sino que las aportaciones esporádicas no fueron conocidas ni estimadas en la manera debida. En la vida editorial ofrécense casos tan curiosos como éste de la "Colección Domenech", que prueba elocuentemente tal aserto. Esta biblioteca literaria fué iniciada hace más de veinte años por un entusiasta editor barcelonés, de quien tomó nombre, y constituyó, desde el primer momento, un verdadero alarde de buen gusto y baratura, pudiendo decirse que si difundióse bastante, no lo fué en la proporción debida.

La "Colección Domenech" ofrécese hoy con superiores méritos, por cuanto pese al considerable aumento de coste experimentado por todo en los últimos cuatro o cinco lustros, mantiene el excepcional precio originario, insuperable exponente de apostolado editorial en pro de la divulgación de las grandes firmas, del libro, en una palabra. Alguien ha dicho a propósito de la misma que constituye el mayor esfuerzo jamás realizado, debido especialmente a las excelentes condiciones que recomiendan su publicación, la factura de los tomos, lujosamente encuadernados en tela inglesa, con diversidad de planchas relieves en oro y en colores, o impresos esmeradamente sobre papel pluma especial, marca un carácter especial a la presentación de esta biblioteca, la cual tiene la ventaja re reunir infinidad de firmas, entre las de autores de fama mundial, siendo, a la vez, artística, vistosa y elegante entre cuantas novelas se han publicado.

Desde hace años esta excelente serie la explota, por adquisición que de ella hiciera, la casa Maucci, de Barcelona, quien cuenta la misma entre las mejores de su vasto catálogo, prosiguiendo la reimpresión de sus volúmenes y cuidando de incrementar su difusión, que deberá ser, realmente, excepcional, habida cuenta de sus cualidades y méritos, que hemos pretendido bosquejar sucintamente. He aquí, para terminar, la lista de sus autores y obras: "Almas anónimas", por Eduardo Marquina; "Manzana de anís", por Francis James; "El caso Leavenworth", por A. K. Green; "Zalacaín, el aventurero", por Pío Baroja; "Jacobé", por Joaquín Ruyra; "La enjuta", por Víctor Catalá; "¡Dios salve a la reina!", por Allen Upward; "La bella dormía en el bosque...", por F. de Nion; "Kolstomero", por Tolstoy; "El amor catedrático", por G. Martínez Sierra; "Tom Sawyer, detective", por Mark Twain; "Juventud de príncipe", por W. Meyer Forster; "Rebeldía", por Joaquín Dicenta; "El señor de Halleborg", por A. de Hodenstjerna; "Ansias de vida", por Luis Q. Huertos; "Nuestras hermanas", por Henri de Lavedan; "Ernestina", por Prudencio Bertrana; "Fausto", por Iván Turgueneff; "Las cerezas del cementerio", por Gabriel Miró; "Jerusalén en Dalecarlia", por Selma Lagerlof; "El lunar", por Alfredo de Musset; "¿Culpable?", por W. Le Queux; "Historias de locos", por Miguel Sawa; "Las rocas blancas", por Eduardo Rod; "El cupón falso" y "El cadáver viviente", por Tolstoy; "Hipólita en la montaña", por M. Hewellt; "Erótica", por M. Morable San Martín; "El huerto sabroso", por José Carner; "Por la vida", por J. Pons y Pagés; "Su Majestad", por Henri de Lavedán; "El reflujo", por Stevenson y Osbourne; "Almas en pena", por Bjornstjerne Bjornson; "Relato de un nihilista", por Anton Tchekov; "Mergy el hugonote", por Próspero Merimée; "La novela de la momia", por T. Gautier; "Tarass Boulba", por Nicolás Gogol; "Entre bastidores", por Marco Praga; "Rey es la tumba", por Antony Hope; "Fabián Airón", por J. Pérez Bojart; "Boda oficial", por R. H. Savage; "El marqués de Saint-Evremont", "El secreto del ahorcado", "Casa por alquilar" y "La voz de las campanas", por C. Dickens; "El zapatero y el rey" y "El puñal del godo", por José Zorrilla; "El hombre de mundo", por Ventura de la Vega; "Un marido ideal", por Oscar Wilde; "Balada", por R. Sánchez Díaz; "El recluta", por Erckmann - Chatrián; "El abismo", por V. Dickens y W. Collins; "Aventuras de Gordón Pym, por Edgardo Poe; "El pelo de la dehesa", por Bretón de los Hereros; "Quito is", por José Jesús García; "Minnio", por A. Lichtenberg; "El silencio", por Eduardo Rod; "El espada Montes", por Franck Harris; "Nerto", por Federico Mistral; "El dragón de fuego", por Jacinto Benavente, y "Del huerto provinciano", por Gabriel Miró.

ANGEL DOTOR

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Béjar

Se reunió ayer el jurado del partido de Béjar para conocer de la causa instruída contra Miguel Gaspar García Pérez (a) el Barbis, por el hecho de haber dado muerte sobre las nueve y media de la noche del día 2 de Agosto de 1931, en la calle Mayor de Reinoso, de dicha ciudad, a su convecino don Vicente Asensio López.

El procesado pretendió justificar la razón que tuvo para realizar el acto criminoso, manifestando que al hablar con don Vicente Asensio para que le alquilase una vivienda, éste no solo se negó a ello, sino que le pisó y empujó bruscamente, por lo que arrebatado, sacó la navaja de su uso ordinario que consigo llevaba y le ocasionó la herida productora de su muerte.

Informaron como peritos médicos don Francisco González Clemente, don Eugenio Azpeitia Gutiérrez, don Francisco Brusi Almazán, don José Méndez Fernández, don Saturnino Faure, don César Anciones y don Miguel Becerro, los cinco primeros de Béjar y los dos últimos de esta ciudad.

Todos ellos estuvieron conformes en reconocer que la herida producida a don Vicente Asensio era mortal de necesidad, que debió serle causada de una manera rápida y sin que pudiera hacer ningún movimiento instintivo de defensa para impedirlo, cosa que además le hubiera sido difícil por su raquítica contextura orgánica.

Declararon varios testigos, afirmando que oyeron decir a don Vicente Asensio que quien le había herido era el Barbis. Ninguno fué presencial del momento preciso en que la agresión se efectuó.

Lo mismo el teniente fiscal, señor González, que el acusador particular, señor Cimas, acusaron al procesado como autor de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía y con la agravante de abuso de superioridad.

En oposición a esto, el defensor señor Tordera, alegaba en favor del Miguel Gaspar, la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Sometido el asunto a la decisión del jurado publicó el siguiente:

Veredicto

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento y promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA. El procesado Miguel-Gaspar García Pérez (a) El Barbis, sobre las nueve y media de la noche del día 2 de Agosto del año mil novecientos treinta y uno y en el pueblo de Béjar, ¿realizó el hecho de haber acometido con una navaja barbera a su convecino don Vicente Asensio López, asestándole un golpe con dicha navaja en la parte izquierda del cuello produciéndole una lesión que determinó su muerte casi en seguida a consecuencia de una anemia aguda, originada por la hemorragia que le sobrevino? Sí.

A LA SEGUNDA PREGUNTA. La ejecución del hecho referido anteriormente, o sea el de dar muerte el procesado a don Vicente Asensio López, ¿se llevó a efecto encontrándose éste totalmente descuidado e inerme, leyendo un periódico, sin que pudiera preveer la agresión de cualquier vecino, y aprovechando el momento de descuido e indefensión de la víctima, le asestó el Miguel - Gaspar García Pérez el golpe con la navaja barbera, produciéndole la muerte? Sí.

A LA TERCERA PREGUNTA. ¿Existía manifiesta desproporción de fuerzas físicas entre el agresor y la víctima, impedida ésta por su especial contextura orgánica, raquítica, desmedrada y anormal de movimiento eficaz de defensa? Sí.

A LA CUARTA PREGUNTA. En contra de lo que se expresa en la segunda pregunta de este veredicto, ¿la ejecución del hecho relatado en la primera pregunta, se llevó a efecto después que el procesado Miguel-Gaspar García Pérez se encontró casualmente con don Vicente Asensio López y de discutir con él acerca del alquiler de una casa para barbería que aquél le tenía ofrecida, diciéndole el don Vicente que ya le tenía cansado y que de ninguna manera le arrendaba el local, y al pretender el procesado disuadirle, diciéndole que qué motivos tenía para esa resolución, el repetido don Vicente le pisó y empujó bruscamente, haciendo ademán de sacar un arma, agarrándole por el chaleco y ante tamaña vejación y afrenta y para repeler tan brutal como inesperada acometida el procesado sacó la navaja que tenía de su uso ordinario y con ella le produjo la muerte? No.

De acuerdo con esta resolución el Tribunal de derecho dictó sentencia, condenando a Miguel-Gaspar García Pérez (a) el Barbis, como autor de un delito de asesinato, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, a la pena de cadena perpetua, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar con 15.000 pesetas a los herederos del interfecto don Vicente Asensio López.

Los jueces de hecho hicieron constar que consideraban excesiva la pena. Se tramitará el indulto.

El resultado de este asunto ha sido de conformidad absoluta con las pretensiones de la acusación pública y particular, señores González y Cimas.

El juicio que había empezado a las dos de la tarde, terminó a las diez de la noche. EL LIDO. SALVADERA

A 40 o
Bobinas, 500 yardas
Hilo superior, en
EL GLOBO
QUINTANA, 3

que el Dios de las misericordias te haya dado en sus brazos el descanso de los justos.

Fuiste bueno. Marchaste de la vida sellada tu frente con el sello de la fortaleza, pues llevaste las horas de tu corta enfermedad con la santa resignación cristiana de los que, enamorados de la Cruz, se inmolaron en el ara del sacrificio, sin que el dolor ni el sufrimiento pudieran borrar de tus labios el gesto de tu eterna sonrisa.

Tu ausencia lloran con lágrimas amargas la esposa e hijos en quienes derramaste a raudales las esencias de tu cariño, y cuantos supimos hacer honor a tus relevantes cualidades.

J. MONTALBAN

Matilla de los Caños, 7-6-932.

SE HA EXTRAVIADO un candado sujeta-ruedas de automóvil, en la carretera Ciudad Rodrigo - Salamanca. Gratificará señor Motta, García Barrado, 58, Salamanca. 3-1

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gran Hotel de Baños de Montemayor

Con motivo de las corridas de toros de Plasencia, la nueva dirección de este Hotel, en los días 7, 8 y 9, hará el servicio de restaurant con los siguientes menús:

ALMUERZO

Entremeses variados, huevos a la flamenca, miñonet de ternera Oporto, langosta tártara, entrecot grille, patatas paja, fresa, tarta mascota.

COMIDA

Puré solferino, langosta tártara, turnedós bordanmúa, pollos asados con ensalada; helado: crema vainilla, pastas.

Desde Matilla de los Caños

In memoriam

Hace un año que la muerte arrebató de entre nosotros, en la plenitud de la vida, al culto médico de este pueblo y amigo entrañable don Leandro González Valle.

Aquel corazón de caballero, generoso y amable, que dejó el camino de su vida sembrado de bondades, que llenaba de alegría cuanto le rodeaba, y que, en el duro ejercicio de su profesión, junto con la medicina que cura los cuerpos, derramaba el bálsamo divino del consuelo, que cura las almas; aquél corazón magnánimo, pleno de vigor, sintió de pronto el zarpazo brusco, el golpe cruel y repentino de la garra fiera, y, roto en el pecho, dejó de regir su existencia fecunda y ejemplar.

¡Triste vida la del hombre, que en la carrera de su felicidad, cuando es más grande su ilusión, tiene que rendirse, sin fuerzas, en los brazos de la muerte!

Pero, amigo queridísimo, no has muerto; aún vives en nosotros; y tu imagen, inconfundible, seguirá mostrándose a nuestros ojos con toda su abierta simpatía, sin que logren borrarla de nuestra memoria el tiempo ni el olvido.

En el día del aniversario de tu muerte, mi pluma, pobre y entristecida, te dirige estas líneas, que van dirigidas más allá de la tumba.

Aquí quedamos los que en vida te profesamos una sincera e íntima amistad. En nombre de ella hacemos subir hasta el cielo nuestras plegarias para que el Dios de las misericordias te haya dado en sus brazos el descanso de los justos.

Reunión de Patronos Peluqueros y Barberos

Anoche, a las nueve y media, y bajo la presidencia del señor Aguilar, se reunió esta entidad.

Se dió cuenta de la asamblea celebrada en Valladolid el pasado día 29, en la que se trató de la creación de una Caja de Pensiones y de un Montepío, acordándose que esta sociedad salmantina se adhiera a la idea de la de Valladolid.

Seguidamente se dió lectura de la orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid", nombrando vocales del Jurado Mixto, a los siguientes señores:

Vocales efectivos: Don Vicente Aguilar, don David Mira, don Mariano Martín, don Rafael Bellido. Suplentes: Don José Muñoz, don Matías González, don Manuel Andrés y don Antonio Martín.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y a las once se levantó la sesión.

OVEJAS

Se vende piara completa de 330 cabezas lanares, negras y su corderaje, en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma). Informará, el montaraz. 5-a-4

MOTOR. — Se vende un motor de aceites pesados, de 15 caballos. Informará, Hipólito Corral, en la calle de los Leones, 12, Salamanca. 3-a-3

CASA, se vende, en la calle de Canteros, número 4, en el precio de 6.000 pesetas. Para informes, Antonio Tomás, Reservado del Café Pasaje. 4-a-3

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrífugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brígidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-14

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca. -a-

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Para informes, calle Unión, número 19 (Prosperidad). 2-2

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de Las Eras, número 1, junto al Sanatorio del Dr. Población, de reciente construcción, con muchas y ventiladas habitaciones, servicios de agua y calefacción central. En la misma informarán, principal, izquierda. 4-4

MOLINERO, competente, se necesita, en pueblo de la provincia, sabiendo de motor a gas y electricidad; no se admite sin buenas referencias. Para informes, Baldomero Hernández, Plazuela del Peso, número 6, Salamanca. 5-5

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Tesonera (Valverdón), para 250 a 300 cabezas lanares. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa. 4-4

ESPIGADERO para 600 a 650 cabezas lanares, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, en la misma, con los renteros. 8-7

PERDIDA DE UN RELOJ, de pulsera, marca "Cyma" y con un escudo en color azul en la esfera. Se gratificará espléndidamente en Dr. Riesco, 1, segundo. 5-4

PANADEROS, PASTELEROS
Levadura "Hércules" es la mejor del mundo
Depósito: ULTRAMARINOS MANUEL SANTOS PEDRAZ
Doctor Riesco, 52, y García Barrado, 11
Teléfonos 1522 y 1660
SALAMANCA
(Pidan folletos y muestras gratis)

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**
Usadla por higiene y para evitar contagios

Día 12 del corriente, domingo, excursión turismo en autocar a El Escorial

Para visitar su famoso Monasterio, que es tenido por la octava maravilla del mundo. El Monasterio de San Lorenzo forma unas parrillas invertidas, cuyas cuatro torres simulan las patas; su estilo grecorromano es majestuoso y sublime. Está integrado por una Iglesia, un Convento, un Mausoleo y un Palacio. Tiene 2.600 ventanas, 12.000 puertas, 15 claustros, 86 escaleras, 300 celdas, 16.000 pinturas al óleo y 540 pinturas murales.

DEPENDENCIAS A VISITAR

Habitaciones de Infantes. Habitaciones de Felipe II. Basílica. Altar Mayor. Sacristía. Bajada a los Panteones. Claustro. Salas Capitulares. Iglesia antigua. Coro bajo. Subida al Coro. Vestíbulo. Palacio. Colegio. Patio de Reyes. Convento. Biblioteca. Casita del Príncipe.

HORARIO.—Salida: A las seis de la mañana.
Regreso: Siete y media tarde.

Precio, incluído guías, espiquer, comida en restaurant de primera, sin vino, billete de ida y vuelta y bocadillos al llegar a Avila, **Ptas. 31,80.**
La comida consistirá en entremeses, tres platos, pan y postres

INFORMES Y DESPACHO DE BILLETES
CONTINENTAL TURISMO
PLAZA MAYOR TELEFONO 1520

Nota.—A las ocho de la noche del sábado, se cierra el cupo. - Máximum de plazas, 30, para hacer la excursión

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles

El bordado hace una tímida aparición en los vestidos veraniegos; pero no el clásico bordado de las florecillas. El dibujo ha llegado al extremo límite de la sencillez. He visto un traje blanco, que tenía en el costado izquierdo bordadas cinco rayas rectas, que descendían del hombro, pasaban por debajo del cinturón, deteniéndose en las rodillas. Una negra, otra roja; después una azul, seguida de la amarilla y otra más verde obscuro.

Como los caprichos de la moda nos tienen habituadas a todas las sorpresas, no extrañará a nadie que al desaparecer el color tostado de la piel nazca el bañador con cuello alto y manga larga. Se hace exclusivamente negro y lo usarán aquellas que deseen proteger brazos y escote de los rayos del sol.

La seda cruda con flores estampadas se llevará en la montaña, con chaquetas de lanilla de color chillón.

Algunos abrigos de tarde tienen abierta la manga y por esa hendidura asoma la tela clara de la blusa, generalmente ornada de "valenciennes".

En algunos trajes de mucho vestir, las capitas de "crepe georgette" llevan de distancia en distancia unos rombos de piel fina, aplicados en el borde.

No es de mi gusto la innovación introducida por algunas casas en los trajes de noche. Han presentado modelos confeccionados con tela de hilo de colores chillones. Para fiestas íntimas en las playas podrán pasar; pero no puedo imaginarlos bajo el brillo de las luces en las noches de gala de los Casinos. Después de estar un cuarto de hora sentadas, ninguna de las que los luzcan se atreverá a cruzar el salón por no mostrar las arrugas que se habrán producido en todo el vestido.

Como desde hace algunos años el tiempo no está nunca muy seguro sobre la resolución que ha de adoptar, conviene precaverse y tener siempre dispuesta una chaqueta o un bolero de piel. Estos, muy cortos y de astracán claro, armonizarán con los vestidos de tono pastel que no han dejado aún de ser nuestro encanto.

VIAJES

Han salido:

Para Cáceres el propietario don Joaquín Sánchez de la Rosa y su distinguida señora.

—De la dehesa La Alcubilla para Madrid, don Honorio Maura.

—Han llegado:

De Reus, nuestro querido amigo don Victoriano Lucas, padre del catedrático de este Instituto, del mismo nombre.

ENFERMOS

Se encuentra en Bilbao, atendiendo al cuidado de su salud, el respetable comerciante de esta plaza don Enrique Prieto Garnacho, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

BODAS

El domingo último y en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, tuvo lugar a las diez y media de la mañana, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Angeles Marín García, con el conocido y competente empleado del Banco del Oeste de España don Antonio Blanco Hernández.

Ofició el virtuoso sacerdote don José Martín Vivas, amigo del novio y firmaron el acta, en calidad de testigos por el novio don Ignacio de Abajo y Núñez y don Horacio Guerra Martín subdirector y apoderado, respectivamente del Banco donde el novio presta sus servicios y por la joven desposada, sus hermanos políticos, don Manuel Francisco Marín Sánchez y don Santos Rodríguez Martín.

Apadrinaron a los contrayentes, sus hermanos el inteligente maestro nacional don Vicente Blanco Hernández y la bellísima señorita Oliva Marín García.

Después del acto religioso los nuevos cónyuges, obsequiaron a sus numerosos parientes e invitados, con espléndido banquete servido por la acreditada "Hostería Vasca".

Los jóvenes esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel y auguramos felicidad completa en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para diversos puntos de la Península.

FALLECIMIENTOS

El lunes, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios, en Gallegos de Argañán, la virtuosa señorita María Juanita Diego Arroyo, cuya muerte ha causado general consternación y sentimiento en todo el vecindario.

A la tremenda desgracia que sufrió hace unos dos meses tan piadosa familia, con la muerte de nuestro estimado amigo, el prestigioso propietario de Gallegos de Argañán, don Santiago Diego Pacheco, padre de la finada, se une este nuevo rudo golpe, que viene a ahondar más intensamente el dolor de todos cuantos conocieron las bondades y piadosas costumbres que adornaban a la señorita María Juanita Diego Arroyo.

A los quince años de edad, cuando su alma de niña apenas se había asomado el mundo, una inesperada dolencia, trunca cuantas esperanzas e ilusiones se habían forjado a su alrededor. Sencilla y piadosa, en ella encontraron consuelo los humildes, sintiendo una íntima y fervorosa satisfacción al realizar sus continuas obras de caridad, que la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron y trataron.

Descanse en paz, y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, su desconsolada madre, doña Petra Arroyo Bustillo; hermanos, José Benito y Mariano Diego Arroyo; tíos, primos y demás parientes, a los que deseamos la mayor resignación cristiana para soportar la nueva desgracia que en estos momentos les aflige.

ANIVERSARIOS

El próximo día 10, hace un año que dejó de existir en Salamanca, el señor don Leandro González Valle, persona que gozaba de numerosas amistades.

El finado era médico titular de Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos, donde dejó honda huella de su competencia como profesional y sus excelentes cualidades de laboriosidad e inteligencia, que le granjearon el cariño de cuantos le conocieron.

Al cumplirse la triste fecha de la muerte de tan afectuoso caballero, renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia a su desconsolada esposa, doña María Rodríguez Medero; hijos; don Leandro, doña Rosa y doña Sara; hijo político, don Rafael Carbayo Araiztegui; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia.

—Pasado mañana se cumplen tres años de la muerte, ocurrida en Calzada del Valdunciel, del señor don Sinforiano Sánchez Vargas, persona que supo rodearse de los afectos más sinceros por su conducta ejemplar y sus caritativas y piadosas costumbres.

Nuevamente reiteramos a su desconsolada esposa, doña Vicenta Bolaños; hija, doña Piedad; hijo político, don Martín Lorenzo Bailón; nieta, Carmen Vicenta; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame más sincero.

VARIAS

Regresó a Rioseco nuestro particular amigo y paisano don Baldomero Partearroyo.

—Con la brillante calificación de sobresaliente, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina el aventajado alumno de esta Facultad don Ildefonso Borrego Valle. Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a su padre, querido amigo nuestro, don Domingo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo y corresponsal en Guijuelo don Braulio G. Flores, secretario judicial de dicha localidad.

—Regresó de su expedición Almadén y Don Benito, nuestro amigo señor Tirado, dejando bien puesto el pabellón con sus célebres gallos quitamoños.

—También se ha licenciado con la calificación de sobresaliente, en Medicina el estudioso alumno de esta Facultad, don José Benito Paradinas, hijo de nuestro querido amigo don Angel. Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

QUISICOSAS

La flamante asociación
"Casa Charra" de Madrid,
viene plena de emoción
en honresa y nobel lid.

Y muchachas muy bonitas
y chicos inteligentes,
darán fiestas sorprendentes,
culturales, exquisitas,

que ofrendan a la ciudad
de su patria chica cuna,
en una jira oportuna
de grata cordialidad.

Florón de tan alta empresa
y muy preciado bagaje
de ese proyectado viaje,
que no será una futesa,

es la dulce simpatía
de esa belleza sin bis
que Madrid eligió "Miss"
y se llama Ana María.

Oriunda de Salamanca,
aquí le hemos de rendir
la pleitesía más franca
que se pueda concebir.

Y a todos los que aquí vengan
en tan ilustre embajada
descontado está que tengan
nuestra adhesión más probada.

... ...

Bueno; pues ya sólo falta
que la salmantina gente
que de amor local se exalta
se retraiga malamente,

y por guardar el bolsillo
tengan que actuar aquí
los que vienen de "Madri"
como El sastre del Campillo.

UN HOMBRE HERIDO GRAVISIMAMENTE AL CAERSE DE LA CABALLERIA QUE MONTABA

En el pueblo de San Miguel de Valero, el vecino de cuarenta y cuatro años de edad, Manuel Santos, se cayó de la caballería que montaba, cuando regresaba de unas viñas de su propiedad.

Fué curado de primera intención en el pueblo, y en vista de la gravedad que su estado inspiraba, se le trasladó a Salamanca. En la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, con hundimiento de la bóveda craneana, de pronóstico muy grave.

Desde este benéfico establecimiento se trasladó al herido al Hospital provincial, donde el médico de guardia don Manuel Crego Echevarría, auxiliado por el interno de guardia señor Silva y Hermanas de la Caridad, se le practicó la trepanación del cráneo, siendo su estado relativamente satisfactorio, dentro de los cuidados que requiere.

FIGURAS DEL DIA

El señor Sol, que con tanto acierto ha desempeñado el Gobierno civil de Sevilla, y que ha sido nombrado director general de Prisiones

CAMARA DE COMERCIO

La Comisión gestora, a Madrid

Hoy marcha a Madrid, con el objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda, respecto a la petición que han formulado las fuerzas mercantiles e industriales de Salamanca, solicitando la rebaja o supresión de los recargos tributarios, a virtud de pagar dos décimas Salamanca, la Comisión que fué nombrada por dichas fuerzas económicas.

La forman los señores Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio; Maeso, de la Patronal de Comerciantes; Marcos (don M.), de la Patronal del Ramo de Construcción; García de Arribas, por la Federación Gremial, y el secretario de la Cámara, señor Firmat.

Acompaña también a esta comisión el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco.

Esta comisión tiene audiencia concedida por el ministro y esperamos que en la entrevista que celebre con el señor Carner, éste quedará plenamente convencido de la justicia que entraña la demanda formulada por las clases mercantiles e industriales.

INSTITUTO NACIONAL

Los aprobados de ingreso

Fernando Simón Vicente, María Teresa González Martín, Pilar Ramos, Benedicta Mateos Prieto, Laura Martín Castro, Angel Puente Rodríguez, Segismundo García Holgado, Manuela Hernández Hernández, Isidoro Bermejo Gómez, Alfonso Montenegro Caballero, Gabina Hernández de Sena, Fernando Hernández Pablo, Emilia Albarrán Trapero, Clemente Tomás Val, Justa Rodríguez y Rodríguez, Nieves Almaraz Iglesias, José Luis Castaño Sánchez, Remigio García, Joaquín Calvo, Margarita Gómez, María Ana Rodríguez y Aurora Sánchez Bueno.

EL DICTADOR, DEPORTADO

El general Pangalos, que ha sido deportado a la isla Corfú, por el ministro de Seguridad del nuevo Gobierno griego

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los productos castellanos, como es ANIS "LA CASTELLANA"

Colonias Escolares de 1932

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de la ciudad y de los pueblos a los Sanatorios marítimos y de montaña y al Balneario de La Toja.

	Pesetas.
Suma anterior	6.405,75
Elvirita Marcos Herrera	20,00
Maruchi Marcos Herrera	20,00
Alejandrito Marcos Herrera	20,00
Señoritas Consuelo y Cándida Hernández	50,00
Los niños María Luisa y Carmen Redondo Municio	125,00
Los niños Aurita, Sofía y Antonio Redondo Prieto	125,00
Los niños Antonio y Francisco Carpallo	10 00
Don José Bustos	25,00
Una señora por sugerencia de su médico	25,00
Un bejarano	50,00
Total	6.875,75

Treinta y seis enfermitos, de los que veintiséis son huérfanos y diez y siete con lesiones muy graves de los huesos se hallan sometidos a tratamiento en el Sanatorio de Pedrosa.

Muchos cientos de niños de la ciudad y de los pueblos leen con ansiedad las listas de suscripción de las colonias. Estas llevan la felicidad a humildísimos hogares, con bien poco esfuerzo personal y con la cooperación de Ayuntamientos, y de Asociaciones patronales y obreras.

No hay placer más puro que hacer el bien a los demás.

Educad a vuestros hijos en estos sentimientos de fraternidad humana, contribuyendo a la salvación de sus camaradas los niños pobres.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

Reconocimientos de los niños de las colonias

A las cuatro de la tarde de hoy serán reconocidos en el Instituto Provincial de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

Gregorio López Sánchez, Felicidad López Sánchez, María López Sánchez, Felicísimo Delgado García, María Fernández Panadero, Carmen García Nieto, Teresa Póveda Pérez, Consuelo Martín Hernández, Manuel Iglesias García, Aurora Iglesias García, Domingo López Hernández, Faustina Hernández Gómez, Carolina Poveda Pérez, Goltrán Poveda Pérez, Rosalía Alvarez Blanco, Ramona Toribio Iglesias, Antonio Sánchez López, Ramón Ramos Varillas, Carmen Ramos Varillas, Antonia Alba Herrero, Manuela del Arco Martín, Teresa Rodríguez Crego, Felisa Rodríguez Martín, Francisca Sánchez Andrés, Felisa Sánchez Andrés, Carmen Alvarez Gómez y Encarnación García de Abarro.

Instantánea política

Las negociaciones comerciales con Rusia

Inmediatamente de proclamarse la República, se habló de las relaciones diplomáticas con los soviets. Los revolucionarios rusos utilizan el derecho de hospitalidad y la inmunidad de sus legaciones, para fines comunistas. Acaso esta razón, bien probada, ha demorado este reconocimiento que nadie puede desear, excepción hecha de los revoltosos a sueldo.

Sin embargo, se vuelve a hablar de relaciones comerciales con los soviets. Es el portillo que buscan para introducir en un país su mercadería revolucionaria; junto a los cargamentos en especie viene otro virulento que llena de sangre las pupilas de masas ignorantes.

El caso de Inglaterra debe servirnos de aviso: los soviets prometieron no intervenir en los negocios interiores, sobre la base de un pacto comercial. Y, en efecto: en 1931 se emprendió la campaña llamada "carta de los trabajadores", activando especialmente la propaganda en el país de Gales, entre los mineros, y la "comisión colonial" propagaba la rebelión en la India, aconsejando el establecimiento de la República de obreros y campesinos. En Marzo se activó la propaganda entre los parados, y se hizo una gran propaganda entre los soldados y marinos, especialmente con los soldados indios, a los cuales se les decía que aprovecharan su experiencia militar para luchar contra Inglaterra. Se registraron más tarde numerosos desórdenes en Glasgow, Liverpool, Manchester y se producían huelgas en los buques extranjeros anclados en el puerto de Londres. Moscou, dió, por último, orden de sostener la lucha civil, para lo cual se presentaron veintiséis candidatos.

He aquí una muestra del respeto internacional de los soviets y de la seriedad de sus palabras escritas en tratados. La experiencia debe sernos útil para prevenir.

ALVAREZ DE LEON

Para dar brillo a los suelos
y muebles de su mansión
la aconsejamos, señora
que use Encáustico Alirón.

CHARLAS TAURINAS

EL FENÓMENO

UN MILLON DE DUROS

El título indica que alguien se sale en sus cálculos de la unidad monetaria española, que es la peseta. ¿Sabes, lector, quién piensa así? Pues Domingo Ortega, el de Boróx, el que ha hecho aclamar a los madrileños como no se ha conocido hace muchos años en la plaza grande, cortando orejas y rabo a uno de sus toros, y dando dos vueltas al ruedo, que más que ruedo parecía una sastrería, de prendas que se habían arrojado a su paso.

Este Domingo Ortega se ha propuesto hacerse millonario, y ya casi lo es; lo será dentro de poco. Pero el hombre, cuando habla de ganar un millón, no se refiere a un millón de pesetas, sino a un millón de duros. O sea, que el convencimiento de su personalidad en el arte de torear, supera a cuantos como él pudieran pensar de su valía, porque las pesetas las convierte su voluntad en duros, y el millón que piensa reunir en seguida, no es de pesetas, sino millón de duros.

Un hombre con esa voluntad, con esa fortaleza tan grande, con esa decisión tan extraordinaria, luchando todos los días de plaza en plaza, demostrando ante públicos como el de Madrid que es la primera figura del toreo, aguantando las exigencias de los detractores, que no faltan, no sólo en el ruedo, sino fuera de él; resignándose a los que quieren quitar méritos y enfriar a los aficionados con su prosa arcaica, tal vez interesada, sin conseguirlo, ¡claro está! porque el ascua encendida en el ruedo, no se apaga tan fácilmente, y el entusiasmo del aficionado, no se debilita con tanta sencillez; ese hombre que así se va encumbrando, merece, no ya el millón de duros, sino los millones de duros que están en esta vida al alcance de todo aquel que en el arte sea capaz de demostrar que es el primero.

Luego vienen las probabilidades de suerte para seguir la marcha, pero antes hace falta la personalidad artística que constituye su afianzamiento. El que demuestra hacer en esta vida lo que no hacen los demás, ese es "fenómeno", quieran o nó los enemigos, que lo más que hacen con su oposición a reconocerle así, mientras encumbran a figurillas que a su lado no representan nada, es demostrar lo minúsculo de su cerebro, o el descentramiento de su gusto artístico en la nueva era del arte, que necesita ojos jóvenes para ver, y corazón blando para sentir, corazón sin la malicia del tiempo, que lo va arrugando y comprometiendo para hacerle su prisionero.

Ortega, el del millón de duros, ha demostrado en muchas plazas de España (pena me dá, si hay alguna donde no hayan podido apreciar su personalidad artística por cualquier circunstancia) y "también" en Madrid, no una tarde, sino varias, y en aumento progresivo de estética, de valor y de voluntad, que es un fenómeno en el toreo y un fenómeno muy superior a lo que algunos han bautizado con este adjetivo a otros diestros, de antes y de ahora, aunque a éste le regateen las flores que por otro lado van dejando mustias, por arrojarlas en campo poco fértil.

¡En esto se ve la ruindad de algunas personas! Pero precisamente por esto, la Providencia está contra ellas, y las bambolea a su gusto, para que el choque sea mayor contra las realidades de la vida.

Ortega ya no supone dudas para nadie. En otros tiempos, sí; hace dos temporadas podría haber justificación para los no creyentes en su desarrollo artístico. El salto de novillero a matador de toros sin pasar siquiera por la plaza de Madrid, podría desorientar a muchos; a mí, nó, porque de novillero ya hice público que Ortega empezaba como Belmonte acabó; es decir: que la personalidad artística del trianero al retirarse de los toros—al acabar, mejor dicho—la tenía Domingo Ortega al empezar. Y como es lógico, tenía que superarse con el tiempo. Y así ha ocurrido. Ya está en lo alto. Su esfuerzo, su voluntad, su valor y el águila taurina que le orienta—léase Dominguín—le han encumbrado de tal forma, que ya ni hay duda en su arte, ni éste puede caer, porque los aficionados buenos, los que saben saborear la plasticidad artística de ese toreo pausado, firme, cerca, airoso, que subyuga, que embriaga, no pueden gustar de otros estilos ni otras formas del arte, aunque a veces se conformen con medianías, y aún toleren excentricidades.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

SE VENDE una cama de matrimonio, con dos mesillas. Informarán, Pérez Oliva, letra F., bajo.

2-1

PROXIMAMENTE
Gran exposición de
Joyas para los pies
en los elegantes almacenes de
SIRO GAY

Las reses que se lidien en las Plazas de Toros no podrán haber sido toreadas

En la "Gaceta" se inserta una orden de Gobernación, que dice así:

"Habiendo solicitado el Jurado mixto nacional del Espectáculo taurino que se dicte una disposición comprensiva del acuerdo adoptado por el mismo, a propuesta de la representación de matadores de toros y novillos, relativo a garantizar el que en ningún momento ni ocasión puedan ser utilizadas de nuevo las reses que hayan sido lidiadas en cualquier plaza, y entendiendo este Ministerio que la finalidad que se persigue está consignada en el precepto del artículo 106 del vigente reglamento de Toros, sin que haya más que hacerle extensivo a toda clase de corridas, con o sin picadores, y encuadrarle en lugar más conveniente.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Al artículo segundo del vigente reglamento de Toros de 12 de Julio de 1930 se adicionará el párrafo siguiente: "Tanto en corridas de toros como en las de novillos y becerros, a la declaración del ganadero anteriormente expresada se acompañará otra, en la que éste, bajo su firma o la de su representante, hará constar que las reses que se lidien no han sido toreadas."

ESPIGADERO.—Se arrienda, con abundantes aguas, en Guijuelo, para 2.000 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

4-a-1

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON
GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

DERMINA Sánchez Bustos
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados.
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el **Jarabe de Hipofosfitos Salud** y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

EXCURSION A PLASENCIA
CORRIDA DE TOROS por Chicuelo, Solórzano y El Estudiante
EN AUTOCAR "FEDERAL" DE MATILLA
SALIDA: El 9, a las SEIS de la mañana — REGRESO: Después de cenar
Precio del billete de ida y vuelta, TRECE pesetas.—Imprescindible, 25 plazas
BILLETES, INFORMES Y SALIDA
Continental Turismo — Plaza Mayor

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA NUEVA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Los conflictos sociales en Galicia y Cartagena, siguen en el mismo estado

Los Sres. March y Calvo Sotelo piden que el asunto de sus suplicatorios sea tratado en sesión pública

El Gobierno se reune en consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia se celebró por la mañana el anunciado Consejo de ministros.

Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas, siendo entregada a éstos, momentos después de terminada la reunión ministerial, la nota-indice de los asuntos tratados en ella.

La nota dice así:

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro del ramo leyó un proyecto de decreto autorizando a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer al Gobierno las medidas que considere oportunas a fin de lograr la cooperación de todo el personal docente para la formación mas conveniente y el desarrollo de la investigación científica.

También se leyó otro decreto sobre creación de Bibliotecas Populares municipales, en el que se establece una inferencia según que la dirección de las mismas se conceda a personal técnico solvente, que merezca la aprobación de la Junta de Investigaciones, y asimismo sobre adjudicación de libros.

El ministro leyó un proyecto de ley, siendo autorizado para presentarlo a las Cortes, encaminado a que la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas pueda realizar los fines y preparar todo lo necesario para llevar a la práctica la expedición Iglesias al Alto Amazonas.

El Jefe del Gobierno delineó ante el Consejo un proyecto para arbitrar recursos a fin de que en la Universidad de Valencia quede terminada la Facultad de Ciencias, cuya asistencia es más necesaria que nunca después del incendio allí ocurrido.

En relación con el asunto, el ministro de Obras Públicas quedó encargado de remitir al de Hacienda los datos necesarios para redactar el oportuno proyecto de ley, que será sometido a la aprobación de las Cortes.

OBRAS PUBLICAS: Decreto, constituyendo, a virtud de la autorización que las Cortes confieren al Consejo de Ministros, el cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas, que será formado por los 215 temporeros que prestaban sus servicios a la Jefatura de Obras Públicas de las provincias, y cuya dotación figuraba en el presupuesto del ejercicio 1922-23 con el título de funciones eventuales.

Proyecto de decreto sobre revisión y reducción del uso de billetes de libre circulación en las Compañías ferroviarias.

GOBERNACION: Concurso para adquirir quince instalaciones de rayos X con destino a otros tantos centros de higiene rural.

Decreto aprobando el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

HACIENDA Y AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de estos departamentos."

Ni a la salida ni a la entrada hicieron manifestación los ministros.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública habló de la creación de la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas, elevando la subvención hasta 15 millones de pesetas, distribuidos en consignaciones anuales de pesetas 1.500.000.

El Presidente del Consejo se ocupó de la necesidad de la reconstrucción de la Universidad de Valencia y del proyecto de una nueva.

El ministro de Obras públicas insistió en las restricciones de pases a favor del ferrocarril, cuyos pases han de ir visados por el Director general de Ferrocarriles.

Una combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la combinación de gobernadores civiles que se hace con motivo del nombramiento del señor Sol, gobernador que fué de Sevilla, para desempeñar el cargo de Director general de Prisiones y del pase a Sevilla del señor Valera, gobernador de Córdoba. La combinación afecta a Almería, Huelva, Burgos, León, Granada y Santander, y los nombramientos se harán a base de elementos de los partidos radical-socialista y Acción Republicana.

Al Gobierno civil de Santander irá el de Huelva, señor Rubio.

A Huelva, el de Burgos, don Braulio Solsona.

A Burgos, el señor Vega.

Y a León, el señor Valdés.

Los gobiernos de Córdoba, Almería y Granada, quedan pendientes de una propuesta del ministro de la Gobernación.

Otros asuntos.

El ministro de Hacienda leyó un estado de ingresos y gastos generales del Tesoro durante los primeros meses del actual ejercicio.

Se le autorizó para redactar un decreto autorizando a su vez al Ayuntamiento de Cuenca, para realizar una operación bancaria para la corta de pinos.

También se le autorizó para redactar otro decreto, eximiendo del pago de la décima a varios Ayuntamientos.

El ministro de Trabajo dió cuenta del nombre que se propone para sustituir a Albert Thomas en la dirección del "Bureau" de la Oficina Internacional del Trabajo y que es el señor Woblet.

Después habló de las numerosas apelaciones sobre contratos de arrendamiento.

Se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Trabajo y Justicia, para estudiar este asunto.

La triunfante revolución de Chile

DICE EL SEÑOR DAVILA

Santiago de Chile.—El señor Dávila, Presidente de la Junta provisional revolucionaria, ha desmentido los rumores circulados de haber estallado un movimiento contrarrevolucionario en el Sur de Chile.

Ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en todo el país, que los Bancos permanecerán cerrados tres días, hasta que el Gobierno resuelva la política, que ha de seguirse en esta cuestión.

Se cree que en el programa del nuevo Gobierno existe el propósito de crear un establecimiento bancario, que se denominará Banco de Crédito del Estado.

La Junta revolucionaria tiene el propósito de convocar a una asamblea constituyente.

DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS. - OTRAS MEDIDAS

Santiago de Chile. — El Gobierno revolucionario ha dictado una orden disponiendo la disolución de todas las Ordenes religiosas establecidas en Chile.

El Ejército y la Marina siguen leales a la Junta revolucionaria. Se ha establecido una censura especial de prensa para evitar que se envíen noticias tendenciosas al extranjero.

La Junta de Gobierno está ahora formada por don Carlos Dávila, el general Puga y don Eugenio Matte.

EL EX-PRESIDENTE MONTERO.-EL CONTROL SOBRE LOS FERROCARRILES

Santiago de Chile.—El expresidente de la República, señor Montero, se ha refugiado en la Embajada argentina.

La Junta de Gobierno ha pedido al Embajador que no conceda derecho de asilo al señor Montero, comprometiéndose a que su vida sea respetada por las nuevas autoridades.

El nuevo Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para que continúen funcionando los ferrocarriles del Oeste, a pesar del conflicto político.

Ha sido firmado un decreto autorizando al Estado para implantar el control sobre las líneas férreas de propiedad particular, señalando de paso las medidas para asegurar el servicio de trenes en un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

Se ha aplazado la confiscación de los bienes del Truts de los Nitratos de "Cosach", habiéndose adoptado esta decisión, para que los técnicos hagan un estudio sobre lo que debe hacerse en el asunto.

RENUNCIA DE UNA CARTERA

Santiago de Chile.—El general Puga ha renunciado la cartera del Interior de la Junta revolucionaria a la cual sigue perteneciendo, sin embargo, como miembro sin cartera.

Interinamente le ha sustituido el destacado político izquierdista señor Moreno.

EL POR QUE DEL CIERRE DE LOS BANCOS

Londres. — Comunican de Santiago de Chile que con motivo de la huelga del personal de los Bancos, ha sido imposible reanudar toda actividad, cosa con la que contaban el nuevo Gobierno.

En vista de la actitud de los empleados, se ha dado orden para que los Bancos permanezcan cerrados tres días.

EL CORONEL IBAÑEZ, CONTRAREVOLUCIONARIO

Buenos Aires.—En contra de lo que han dicho los periódicos, el ex dictador de Chile, coronel Ibáñez, según noticias recibidas de Mendoza, donde residía, ha abandonado su residencia campestre regresando a toda prisa a su país, decidido a luchar contra el movimiento revolucionario triunfante.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa el debate sobre la totalidad de la Reforma Agraria

En la sesión de esta tarde terminará el debate de la totalidad

Madrid.—A las 4,10 de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro, encontrándose en el banco azul los ministros de Trabajo, Gobernación y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. EGOCHEAGA se ocupa del excesivo precio del gas, con perjuicio de la industria pesquera.

El "bulo" de la señora detenida en la frontera

El SR. SORIANO se lamenta de las dificultades que encuentran en la Cámara los diputados para explanar interpelaciones.

El SR. BESTEIRO: Eso es culpa del Reglamento, que pudiera ser modificado.

El SR. SORIANO solicita antecedentes de la actuación del que fué embajador de la monarquía en París, señor Quiñones de León.

Se ocupa después de la dimisión de la señorita Kent del cargo de Directora de Prisiones y pregunta si esto hará cambiar el régimen penitenciario y si el Gobierno ha preferido al angel de las prisiones, el demonio de Sevilla.

Seguidamente comienza a hablar de la supuesta detención de la señora de una alta personalidad de la República, en la frontera, cuando llevaba 360.000 pesetas. (Varios sectores de la Cámara interrumpen al señor Soriano).

El SR. GOMEZ ROGHI increpa vivamente a los interruptores.

El SR. BESTEIRO llama al orden al señor Gómez Roghi.

El SR. GOMEZ ROGHI: ¡España juzgará la conducta de su señoría! (Risas y protestas).

El SR. SORIANO: Me habéis interrumpido, sin saber lo que iba a decir. Yo no creo que la tal noticia sea verdad, pero un periódico la ha recogido como procedente de la Dirección general de Seguridad. Por eso, creo que debe ser aclarada, pues no se trata de ninguna tontería.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La noticia es absolutamente falsa, y parece que ha tenido su iniciación en una carta particular. Se sigue la pista para averiguar el autor de la carta.

El MINISTRO DE JUSTICIA: La señorita Kent ha dimitido su cargo de directora de Prisiones de modo irrevocable, y yo no he tenido más remedio que admitirle la dimisión. Esto no quiere decir que el Gobierno vaya a variar el régimen de humanidad que de modo tan generoso implantó la señorita Kent, pero al mismo tiempo no hay tampoco que olvidar que hay elementos en las cárceles con los que habrá que emplear la máxima energía.

LOS DEPORTADOS QUE VUELVEN

El SR. BARRIOBERO pregunta cuándo terminarán las deportaciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Los deportados que han cumplido ya el tiempo de la pena que les fué impuesta, embarcarán en Villa Cisneros el día 18. Además, es completamente inexacto que se hayan dado malos tratos a ninguno de los deportados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de concesión de un crédito de 113.500 pesetas, para pensiones de segunda enseñanza del ejercicio de 1931.

EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El SR. FERNANDEZ OSSORIO coincide con otro diputado gallego que le ha precedido en el uso de la palabra, en el sentido de que en Galicia debe aplicarse un sistema especial de la reforma agraria por las características de sus campos.

El SR. PEREZ TORREBLANCA, por la Comisión, defiende el dictamen, justificando el carácter general de la reforma, porque atiende a diferentes problemas, y porque puede resolver los casos particularizados de las distintas regiones.

Rechaza que la limitación de la propiedad vaya a constituir un gravamen sobre la tierra. Cree bastante que se declaren expropiables las tierras mal cultivadas.

El SR. MENDIZAMAL, también de la Comisión, contesta al discurso del otro dia del señor Sánchez Román, y termina diciendo que no espera de tan ilustre compañero que lleve a la práctica su amenaza de retirarse del debate.

El SR. SANCHEZ ROMAN: Lamento que mis conceptos del otro dia hayan sido mal interpretados por la Comisión. No me quejé de que hubiera fracasado el dictamen anterior, sino de que sirva de sustancia para ciertos extremos del presente.

En el dictamen que redactó la Comisión asesora no había expropiaciones, sino ocupaciones temporales indemnizables.

Habla de los señoríos y dice que algunos tienen título de legitimidad y que otros significan usurpación.

El proyecto anterior distinguía los lugares de paro obrero grave, como sitio de donde más necesaria era la reforma.

Los campesinos andaluces y extremeños se lamentan de que no se haya llevado a cabo el sistema de arrendamientos que yo proponía.

Hace unas observaciones a la base sexta.

El SR. TORREBLANCA: Según esa base, la finalidad del dictamen es perseguir la concentración de la propiedad.

El SR. SANCHEZ ROMAN continúa su discurso, diciendo que debería formarse un inventario de fincas expropiables; que en momento oportuno se podrá discutir esto, pero que la República no puede admitir los distingos de este dictamen, pues los gravámenes han de ser por todas las fincas que posea el propietario, y no por las que se les vaya a expropiar.

El Estado no puede decir que toda la propiedad actual la considera tan digna que la pague al céntimo. ¿Es que el Estado va a pagar igual toda la tierra que necesite para la Reforma agraria?

Cuando yo digo que no puedo colaborar en este debate, no significa orgullo, ni tampoco ataque, sino sencillamente que creo equivocado el camino.

El derecho nuevo de la República no puede salir con viejos hábitos. La reforma ha de ser lenta, porque ha de ser graduada y clasificada.

El señor Torreblanca rectifica.

El SR. ESTEBANEZ (apenas comienza a hablar, le interrumpe el señor Pérez Madrigal y otros diputados). El orador ruega que se le respete. El Presidente de la Cámara ordena silencio.

El SR. ESTEBANEZ se extiende en amplias consideraciones sobre el problema del azúcar para llegar a la conclusión de una perturbación mundial en el trabajo agrícola, por haber quedado muchos campos sin cultivo. En España hay una superproducción que perjudica los cereales. Si persiste esta superproducción de cereales en Andalucía, será la ruina de Castilla, pues solo podrá cultivar árboles frutales y hortalizas. (Grandes risas). No hay justicia distributiva. Por eso ha habido una huelga de trasportes, y por eso los huelguistas pedían distribución de cargos. (Nuevas risas). Una voz: ¡Claro, los camiones! Otra voz: ¡Cómo se conoce que su señoría tiene autobús!

El SR. ESTEBANEZ dirigiéndose a los socialistas: ¿Por qué vais sobre la agricultura? ¿Por qué no vais contra la industria?

Después defiende los bienes de señorío y afirma que en los conventos de frailes hay magníficas granjas agrícolas. (Más risas).

El SR. GOMEZ ROGHI: ¿Pero por qué cuando hablan otros los escucháis, como a los académicos, y os mofáis del señor Estébanez?

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es intolerable que en la dignidad del Parlamento, es memo... (Los agrarios protestan ruidosamente, impidiendo oir al interruptor).

El SR. ESTEBANEZ termina su discurso diciendo que el proyecto es la inconveniencia personificada, y lee algunas teorías de Santo Tomás sobre la propiedad privada, para preguntar si se pretende crear una pequeña burguesía que defienda a la República.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Me puedo reir?

El SR. BESTEIRO: Cuando se ría el señor Gómez Roghi.

El SR. MARTIN: Su señoría puede reir o llorar. Lo que no puede hacer es preguntar.

El SR. ESTEBANEZ pone el final a su discurso diciendo que antes se vivía bien en los pueblos, pero que el anuncio de la Reforma agraria ha matado la tranquilidad y ha formado un volcán en medio de los campos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche, quedando para la sesión de esta tarde cuatro oradores, con lo que terminará el debate sobre la totalidad del proyecto.

En nombre de Calvo Sotelo

UNA CARTA DE GIL ROBLES

Madrid.—El diputado agrario señor Gil Robles, ha enviado una carta al Presidente de la Cámara, en nombre de don José Calvo Sotelo, pidiendo que el dictamen de petición de suplicatorio para procesarle, se discuta en sesión pública.

Reconoce que el decreto de la discusión es la salvaguardia de la honorabilidad, pero que la Cámara debe acceder, cuando lo pide el interesado, ya que con ello ganaría también el prestigio del Parlamento.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que la interpelación sobre la política social de Sevilla, quedaba aplazada hasta el jueves y que en la sesión de esta tarde, después de los cuatro oradores que faltan por intervenir en el debate de totalidad de la reforma agraria la Cámara se reunirá en sesión secreta para resolver sobre la petición de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

Un periodista le preguntó:

—¿Se dará cuenta en la sesión de la proposición del señor Gil Robles en nombre de Calvo Sotelo?

—Yo, parlamentariamente, no puedo sino constituir la sesión secreta y daré cuenta en ella, no solo de la carta del señor Gil Robles, sino de otra del señor March en la que pide que se le permita asistir a la sesión y que ésta sea pública.

Después, el señor Besteiro dijo que el jueves terminará el debate sobre el Estatuto y que si había tiempo se discutiría lo del Tribunal de Responsabilidades, que quiere dejar terminado esta semana.

La política al día

UNA LARGA CONFERENCIA

Madrid.—Desde las ocho hasta las diez de la noche, estuvieron conferenciando en el salón de Consejos de la Cámara, el jefe del Gobierno señor Azaña y el presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello.

También asistieron en la última parte los ministros de la Gobernación, Marina y Agricultura y los subsecretarios de la Presidencia y Comunicaciones.

A la salida, los ministros no hicieron manifestación alguna.

El señor Bello tampoco hizo declaración, negando que se haya aceptado la enmienda en la comisión, del señor Salazar Alonso, al artículo primero del Estatuto, en el sentido de que "Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado".

Al salir el señor Azaña, se limitó a decir que no habían hablado nada de política.

EL MOVIMIENTO DE QUE SE HABLA EN CATALUÑA NO TIENE IMPORTANCIA

Madrid. — El diputado catalán, don Amadeo Hurtado, hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, manifestó que le había extrañado la alusión que el señor Lerroux en su discurso del viernes le hizo, suponiendo los manejos que se hacían en Cataluña, para preparar un movimiento en el caso de que las Cortes rechazaran el Estatuto.

Entonces—dice el señor Hurtado—nada sabía, pero he hecho averiguaciones, comprobando la certeza de la afirmación del señor Lerroux, si bien el movimiento carece de importancia.

LA SUERTE QUE CORRERA LA ENMIENDA DEL SEÑOR SALAZAR

Madrid.—Preguntado el señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, sobre la suerte que correrá la enmienda del señor Salazar, formulada al artículo primero, dijo que la Comisión mantiene la redacción de dicho artículo.

Agregó que no es exacto lo que le atribuye un periódico, atribuyéndole el concepto de que España es sólo una expresión geográfica. Eso no responde a la realidad, pero todos sabemos algo de Geografía.

Añadió que la Comisión recogerá no sólo las indicaciones del Presidente del Consejo de Ministros, sino el espíritu de otras enmiendas presentadas.

EL SEÑOR XIRAU Y EL DICTAMEN DEL ESTATUTO

Madrid. — El señor Xirau, diputado de la Ezquerra catalana, dijo a los periodistas que no creía que la Comisión modificase el dictamen, y menos el artículo primero que será mantenido íntegramente.

PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—Según informes fidedignos, el Gobierno está preparando un proyecto de Ley de Orden Público, que someterá urgentemente a la aprobación de las Cortes y que va encaminado a sustituir a la Ley de Defensa de la República.

EL SEÑOR BOTELLA Y EL GRUPO RADICAL-SOCIALISTA DE MADRID

Madrid.—El señor Botella ha negado la noticia que había circulado de que se había disuelto el grupo radical-socialista de Madrid.

Precisamente — dijo — anoche celebramos una asamblea y se acordó expulsar a los señores Domingo, Albornoz y otros veintisiete afiliados.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara el ministro de Hacienda señor Carner, dijo que es conveniente que el próximo presupuesto se elabore siguiendo un método que asegure la mayor perfección posible en su confección.

Dijo que la Comisión interministerial, estudiará un plan de reorganización de servicios y el Estatuto de Funcionarios.

Es imposible tener ahora un juicio exacto del desarrollo del presupuesto de ingresos del actual ejercicio, porque como ha habido que modificar los documentos cobratorios, se ha producido algún retraso en la recaudación de los seis meses últimos.

Afirmó que había mejorado notablemente la situación de la Hacienda Pública.

La mayoría de los reclamantes contra el aumento de los tributos, se convencerá de que era una necesidad inevitable. El éxito del primer empréstito ha demostrado la confianza del pequeño ahorro, normalizando la situación monetaria.

La crisis de nuestra economía es inferior a la de los demás países por estar menos solidarizada con la economía mundial.

Noticias del día

LA CONSTRUCCION DE DOS CAÑONEROS Y UN PORTAAVIONES PORTUGUES

Madrid. — Una personalidad de la Marina, ha confirmado que Portugal abrió un concurso para la construcción de dos cañoneros y un portaaviones.

A este concurso acudió la Constructora Naval, pero se cree que se encargará a Inglaterra la construcción, dada las relaciones que esa nación tiene con Portugal.

LA RETIRADA DE LOS BILLETES DE 50 PESETAS

Madrid.—El gobernador del Banco, señor Carabias, ha dicho que paulatinamente serán retirados de la circulación los billetes de 50 pesetas que llevan el busto de don Alfonso.

La recogida no se puede hacer instantáneamente para evitar perturbaciones.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SE CONSTITUYE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE COOPERADORES

Madrid.—La minoria socialista se reunió en una de las secciones de la Cámara, con objeto de abordar temas interesantes.

No pudo estudiarlos por falta de numero.

Lucio Martínez habló de la cooperativa socialista, abogando porque se fomente este sistema en toda España.

Se constituyó el grupo parlamentario de cooperadores, presidido por Lucio Martínez y fué designado secretario el señor Rojo.

El nuevo grupo atenderá al extremo relacionado con esas cooperativas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LAS FUERZAS DE ASALTO

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Menéndez, ha dicho a los periodistas que venía satisfechísimo de la Coruña, a cuya población fué con objeto de alojar a las fuerzas de Asalto.

Dijo también que a fines de semana marchará a Bilbao, Logroño y Burgos, con igual objeto, y en la semana próxima marchará a Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, para preparar un alojamiento definitivo a dichas fuerzas.

MODIFICACION EN EL UNIFORME DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid. — El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo ciertas reformas

en la guerrera que usan los Guardias civiles.

El cuello será vuelto, semejante al que usa el Ejército.

También introduce otras modificaciones que se hacen en las prendas, para comodidad del servicio.

Provincias

AGRESION AL DIRECTOR DE LA PRISION Y A UN OFICIAL. - LOS DOS GRAVEMENTE HERIDOS

Barcelona. — Sobre las dos de la tarde, después de salir de la Prisión, en un auto el director de la misma, don Alfonso Rocas, acompañado del oficial don Antonio Lafarga, en las cercanías de la calle de Provenza, unos desconocidos hicieron varios disparos, hiriéndoles.

Fueron trasladados al Hospital clínico, donde fué asistido el director de un balazo en la región superciliar derecha, sin salida, y el señor Lafarga de dos heridas en el pie.

También resultó herida una mujer llamada Dolores Gil, de un balazo en un pie.

Fué alcanzada por las balas, al apearse de un autobús.

Los comunistas ocupaban un automóvil de color verdoso, situado a la esquina de la calle de Calabria.

Parece ser que el chófer del auto del director de la Prisión estaba comprometido, porque al requerirle para que les llevase al Hospital clínico, dijo que estaba también herido, y momentos después desapareció.

Los heridos, después de curados, fueron trasladados a la clínica del doctor Oliver.

Los agentes de policía detuvieron en el Bar Bruselas al comunista Manuel Adame y cuatro más, no llevando ninguno armas.

Negaron toda participación en este hecho.

También resultaron heridos un chófer y una niña de corta edad.

Se calcula que los disparos hechos ascendían a unos veinte.

SI NO SE ARREGLA EL CONFLICTO, SE EXTENDERA A TODA GALICIA

Ferrol. — Por los directores de la huelga se dice que si no se arregla el conflicto planteado antes de dos días, se declarará el paro en toda Galicia.

UN PETARDO. - GRUPOS DISUELTOS

Coruña.—En las inmediaciones de la Academia de Ingenieros Navales, fué encontrado un petardo, que no llegó a estallar.

Hoy ha abierto el comercio protegido por la fuerza pública.

Un grupo de huelguistas fué disuelto por los Guardias de asalto, que se vieron precisados a disparar al aire, porque al entrar los huelguistas en el mercado derribaron un puesto, produciéndose varias contusiones por caídas.

La Guardia civil detuvo un auto ocupado por unos obreros que repartían hojas.

CONTINUA LA HUELGA EN EL MISMO ESTADO

Coruña.—Sigue la huelga en el mismo estado. Se han agotado los periódicos recibidos de Vigo y solo circulan los autos de los médicos, no habiéndose registrado ningún incidente.

LA C. N. T. DECLARA LA HUELGA

Lugo.—Secundando la protesta de los elementos del Ferrol, se declaró la huelga por la C. N. T.

Esta noche se reunen los directivos de la U. G. T. para tratar de la política a seguir.

EL ESTADO DE LA HUELGA.-EL EJERCITO VITOREADO

Cartagena.—Prosigue la huelga lo mismo que el día anterior, abriendo escasos establecimientos.

En la puerta de Murcia, los huelguistas penetraron en un comercio, causando grandes desmanes.

Una patrulla de infantería de Marina acudió al lugar del suceso a restablecer el orden.

Cuando se disponían a disparar, intervino el alférez de la Guardia civil, señor López Vera, que lo impidió. Los huelguistas entonces vitorearon al ejército, disolviéndose.

Se formaron varios grupos con objeto de libertar a un huelguista que había sido detenido. La Guardia civil disolvió los grupos, sin producirse ningún hecho lamentable. Unicamente fué herido en la cabeza Fernando Egea y algunos obreros contusionados.

El gobernador civil ha ordenado la detención del comité de huelga, conminando con fuertes multas a los comerciantes, si no abren sus establecimientos.

EL SEGUNDO DIA DE HUELGA

La Unión.—Ha transcurrido el segundo día de huelga, sin incidentes.

Hoy secundaron el paro los panaderos.

El comercio intentó abrir sus puertas, pero ante el temor de que pudieran ocurrir desmanes, cerró a los pocos momentos.

TRANQUILIDAD.-OFICIO DE HUELGA, RETIRADO.-ENTREGA DE UNA SUSCRIPCION A UN GUARDIA CIVIL Y A UN GUARDIA

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la tranquilidad era completa y que habían retirado el oficio de huelga los campesinos de Ecija.

En cambio se ha declarado el paro en Puebla de los Infantes, alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo.

A las once de la mañana en la Plaza de España, se verificó la entrega de la cantidad recaudada por suscripción, para el guardia civil Juan Martínez y el guardia Antonio Correa, que impidieron las explosión de unas bombas en el puente de Guadajoz.

Asistieron a este acto las autoridades.

El gobernador civil les hizo entrega de la cantidad de 5.017 pesetas, elogiando el comportamiento heroico de los premiados con esta cantidad.

SE DECLARA LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Gijón.—Los obreros del ramo de construcción han declarado la huelga.

Piden que se les abonen los jornales correspondientes al día del Corpus.

Parece ser que los patronos están bien dispuestos a acceder, pero no lo han hecho por exigir el Sindicato el despido de tres obreros socialistas que trabajan en una obra boicoteada.

RIVERA

SUCESOS LOCALES

UN LETRERO SUBVERSIVO

El distinguido médico don Tomás Martín, para evitar posibles agresiones contra un señor que en la Comisaría dijo apellidarse Fuentes Cepellín, recabó la intervención del sereno de la Plaza Mayor, a fin de que bajo su responsabilidad se le trasladase a dicho centro policíaco, con objeto de formular contra él una denuncia.

En la Comisaría, el referido médico denunció que encontrándose paseando por la Plaza Mayor, cerca de las doce de la noche, unos correligionarios suyos, asiduos al café de Las Torres, habían salido a decirle que sobre una mesa del café un sujeto había escrito un viva el Rey.

El denunciante penetró en el café y confirmó este hecho, si bien otro correligionario había enmendado la palabra Rey. Después volvió a salir del café y se encontró a un grupo de republicanos que estaban discutiendo con el señor Fuentes Cepellín. Se aproximó al grupo, interviniendo en la discusión, que llegó a tales tonos, que se vió obligado a cortarla violentamente.

Como en aquel momento interviniesen los grupos, para evitar que fuera agredido su denunciado, reclamó el auxilio del sereno de la Plaza Mayor, trasladándose a la Comisaría, donde formulaba la denuncia.

También hizo constar en su denuncia el señor Martín Hernández, que el referido sujeto llevaba un crucifijo pequeño en la solapa izquierda de la americana, el cual no ostentaba ya en la Comisaría, porque según dijo se lo habían arrebatado, cosa de que si se hubiera dado cuenta antes, no la había tolerado.

El detenido ha quedado a disposición del gobernador civil.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La novillada del día de San Pedro.

Un día de estos serán fijados los carteles murales de la magnífica novillada que para su debut ha preparado la nueva empresa de nuestro cinco taurino.

El cartel, que ya tenía grandes alicientes, ha sido reforzado con un nuevo elemento, que ha de ser del agrado de todos. Se trata de la presentación de José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II).

El cartel, pues queda del siguiente modo:

Ocho novillos-toros de don Manuel Arranz, para Antonio García (Maravilla), Paco Céster, Vicente Martínez (Niño de Haro) y José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II).

García Encinas, en Salamanca.

Procedente de San Sebastián, y en automóvil, ha llegado el novillero salmantino Prudencio García Encinas. Al tener noticias de su llegada, numerosos aficionados le han visitado, para interesarse por su estado.

García Encinas guarda cama, pues la herida sigue sin cicatrizar, aun cuando la curación avanza.

Los médicos que le asisten creen que tardará en curar próximamente un mes. Por esta causa, el muchacho pierde la novillada que el próximo día 19 había de torear en Coruña.

Celebraremos que la mejoría de García Encinas sea rápida.

EN LA PLAYA.—La mujer: No comprendo, Alfredo, cómo tienes una mano tostada por el sol y la otra no...

EL MARIDO (la familia es muy numerosa y exigente).—Pues es bien fácil de entender: me he pasado el verano con la mano metida en el portamonedas...

La excursión de la "Casa Charra,, a Salamanca

Gran entusiasmo.-Petición de invitaciones.-El programa de los festejos y otros detalles

Pocos días faltan ya para que los salmantinos residentes en Madrid, que llevan tan dentro del alma el terruño, sean por unos días, mejor dicho por unas horas, nuestros huéspedes de honor. Sabemos el entusiasmo que existe entre todos los socios de la "Casa Charra", y podemos también asegurar que no es menos el que su visita ha despertado en Salamanca.

No podía menos de suceder así, ya que el pueblo salmantino ha puesto de

La bellísima señorita Maruja Arévalo, que ejecutará preciosos bailes de palillos, sola y acompañada del señor González Tavera

manifiesto sus sentimientos de hidalguía en multitud de ocasiones, y, en ésta, tenía que hacerse más ostensible, ya que son salmantinos los que han de visitarnos.

Por la petición de invitaciones, que para todos los actos están recibiendo las comisiones organizadoras, la estancia en nuestra ciudad, de los charros, promete ser un verdadero acontecimiento.

Los excursionistas cuentan en Salamanca con numerosos amigos, sin contar que casi todos ellos tienen sus familias en nuestra ciudad. Además, vienen personas del prestigio de nuestros ilustres amigos, don Hipólito Rodríguez Pinilla, don Julio Ramón y Laca, don Gregorio Fraile, don Mauricio García Isidro, don Juan Hernández Sarabia, jefe del cuarto militar del Presidente del Consejo, señor Azaña; don Luis de Onís, don Ramón H. del Castillo, don Domingo Martínez, don Rafael Torres, don Francisco Vázquez, don Miguel Elena, don Felipe Crespo, don Jesús Sánchez Rogado, don Ireneo González, don Bienvenido Rodríguez, y el gran "promotor", don Salvador Munguira.

A todos ellos, que forman la Junta directiva y distintas comisiones del Centro Salmantino, hay que unir distinguidas familias salmantinas, residentes en Madrid, el Cuadro artístico de la "Casa Charra", equipo de fútbol, y por si ésto fuera poco, la bellísima señorita Ana María González "Miss Madrid", que a pesar de ser madrileña, son sus padres de las regiones más típicas de nuestra provincia.

Los fines que con esta excursión persigue el Centro Salmantino, en Madrid, no pueden ser más admirables, ya que a los de beneficencia y socorros a cuantos salmantinos lo necesiten en la capital de la República, se unen los de la visita al terruño, como recordación de sus mocedades y de sus ilusiones.

El programa de los actos

Los excursionistas saldrán de Madrid a la una y media del sábado, día 11, para llegar a Salamanca a las siete de la tarde.

A Peñaranda acudirán todas las comisiones organizadoras, autoridades y representaciones, con el fin de recibir a los paisanos.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción con la asistencia oficial de todas las autoridades salmantinas.

A las diez y media de la noche, en el teatro Bretón, tendrá lugar una velada artístico-literaria, con el siguiente programa:

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta.

a) Recital de poesías por la señorita Ana María González "Miss Madrid" 1932".

b) Poesías de Mariano San Ildefonso, recitadas por su autor.

Cantos charros, por los coros del maestro Bernalt.

Representación del paso de comedia, de los hermanos Quintero, "Mañana de sol", interpretado por las señoritas Feliciana Delgado y Angelita García, con los señores San Ildefonso y Manso.

Segunda parte.—Representación del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Celso Lucio y Mariano Muzas, "Fresas de Aranjuez", por las señoritas Moriñigo, Salcedo y Plaza, y los señores Moriñigo, Iglesias, Rodríguez (D. V.) y Castillo.

Canciones por la señorita Ana María González "Miss Madrid".

Bailes de palillos y de salón, por la señorita María Arévalo y el señor González Tavera.

El programa no puede ser más sugestivo y variado, y en el que todos hacen una gran interpretación.

Día 12: Por la mañana, visita a las autoridades y a los monumentos.

A la una, en el campo de la Unión Deportiva, banquete en honor de los excursionistas, que servirá el restaurant del café Novelty.

A las cuatro y media, gran partido de fútbol, en dicho campo, entre el primer equipo de la Unión, reforzado con el gran guardameta Irigoyen, y el equipo formado por la "Casa Charra", en el que figuran los más prestigiosos jugadores.

A las diez de la noche, gran verbena en la Unión Deportiva, asistiendo la señorita "Miss Madrid" y todas las excursionistas.

Este es, a grandes rasgos, el programa de los actos a celebrar durante los días 11 y 12, y a los que asistirán distinguidas familias salmantinas y numerosísimo público.

Notas importantes

En primer término, las comisiones organizadoras nos ruegan hagamos constar, que en virtud de ciertas diferencias entre la empresa del Teatro Bretón y los empleados de espectáculos públicos, el servicio de acomodadores y porteros tendrá que ser hecho exclusivamente por los mismos organizadores de la velada, por lo que es de esperar de los espectadores, sepan disculpar cualquier deficiencia que en dicho servicio pueda haber, pero que son de todo punto ajenas a la organización.

La empresa, que ha cedido gratuitamente el teatro, ha impuesto esta única condición, que ha de ser respetada, a pesar de que los empleados de dicho teatro han ofrecido asimismo, gratuitamente, sus servicios, deseosos de poder contribuir a la fiesta, pero que, los cuales, aun lamentándolo, no pueden ser aceptados por dicha condición.

Después es deseo de la comisión, que cuantas personas tengan deseos de asistir a las fiestas, procuren cuanto antes proveerse de las invitaciones, que podrán ser recogidas en la librería de don José Calón, Plaza Mayor, y comercio de paños de don Agustín Monje, calle de García Barrado, número 25.

Las tarjetas para el banquete, al precio de siete pesetas, podrán recogerse en el mostrador del café Novelty, hasta el viernes a las doce de la noche.

Invitación al público salmantino

Por último, es deseo de los organizadores, que el recibimiento a los excursionistas sea lo más brillante posible.

Con este fin, cuantas familias salmantinas, emparentadas con los residentes en Madrid, deseen asistir al recibimiento en Peñaranda, ruegan así lo hagan, esperando en dicha ciudad para organizar la entrada, en caravana, en Salamanca.

También se hace un llamamiento al público en general, para que al llegar a la Plaza Mayor, se tribute un cariñoso recibimiento a los excursionistas.

La señorita María Arévalo y el gran bailarín Felipe González, que harán unas exhibiciones de bailes de salón, durante la velada de la "Casa Charra"

DESDE LA "CASA CHARRA"

La excursión a Salamanca

A medida que se aproxima el día en que los salmantinos residentes en Madrid nos van a dispensar el honor de visitarnos, crece aún más si cabe el entusiasmo que en ellos ha despertado esta excursión, que a todos nos alegra y congratula.

Y es lógico y natural este entusiasmo, ya que la mayor parte de los salmantinos que nos han de visitar, llevan muchos años alejados de esta tierra que les vió nacer; de esta Salamanca donde tienen almacenados sus imborrables recuerdos de la niñez, donde se hicieron hombres y adquirieron el bagaje que les puso en condiciones de desarrollar sus actividades en Madrid.

Y los hijos de estos charros, influidos por el constante hablar a sus progenitores de su inolvidable Salamanca, sienten gran deseo de conocerla, y con el impulso de su juventud, ponen todo su entusiasmo colaborando a la mayor brillantez de las fiestas que se preparan, entrenándose para el partido de foot-ball, y asistiendo asiduamente a los ensayos de las obras que han de representarse en al velada teatral.

En la "Casa Charra" no se habla desde hace muchos días más que de la excursión a Salamanca.

En los carteles anunciadores de las fiestas proyectadas, llama poderosamente la atención "la cabecera", un prodigio de ejecución y acierto, debida al pincel de Alberto G. Paladini, artista de corazón, que dedica sus ratos de ocio al cultivo de la pintura como "amateur", aunque por sus lienzos puede considerársele como un verdadero profesional. Y venciendo la dificultad del poco tiempo de que disponía, guiado únicamente por su entusiasmo y admiración por Salamanca, ya que él se considera espiritualmente salmantino, aceptó desinteresadamente y muy gustoso, la indicación que se le hizo y confeccionó el cartel que tantos y tan merecidos elogios ha merecido, poniendo una destacada nota de distinción y buen gusto en la propaganda de la proyectada excursión.

Uno de los más interesantes alicientes del programa, es a no dudarlo, la presentación de la señorita Ana María González, "Miss Madrid 1932", que a su belleza, justificativa del título que ostenta, une una simpatía atrayente que cautiva. Nos ruega que desde estas columnas dediquemos en su nombre un cariñoso saludo a Salamanca y nos hagamos intérpretes de los vivísimos deseos que tiene de venir a la tierra de sus padres, y presentarse ante nuestro público.

Con el mayor gusto nos hacemos eco de su ruego, y tenga la seguridad, como todos los excursionistas, que los salmantinos han de procurar que la excursión que la "Casa Charra" de Madrid, constituya un acto de verdadera confraternidad.

M.

RADIOFONICAS

Lucha contra las perturbaciones en Suiza

Uno de los miembros del Consejo Federal Suizo, ha pedido al ministro de Comunicaciones que diga cuáles son las medidas que piensa tomar para proteger los derechos de los oyentes de radio que pagan su impuesto por licencia al Tesoro. El ministro respondió que en su departamento se estaba estudiando la cuestión y que dentro de unas semanas presentará un proyecto de ley que la resuelva.

Los que se salen de su longitud de onda

Las longitudes de onda concedidas a las estaciones europeas en el plan de Praga, tienen una diferencia con las más próximas de 9 kilociclos. Resulta que si alguna estación desvía su longitud de onda forzosamente perturba la emisión de su vecina. Vamos a dar la lista de los infractores en el mes de Diciembre, según la estación de control de Brusetas.

Valencia se separó 7,2 kilociclos de la onda concedida; Ljubljana, 6,8; Burdeos, 3,8; Montpellier, 3,4; Limoges, 3,3; Madrid, 3; Beziers, 2,7; Turín, 3,5; Belgrado, 2,4; Bratislava, 2,2.

Reportajes en discos de gramófono

Por los inconvenientes que para el oyente tiene en la práctica el reportaje de radio de los partidos de fútbol, la estación de Berlín ha establecido que para el futuro se impresione en discos todo el partido para darlo por la emisora en el momento más conveniente.

Parece que el nuevo sistema tiene el defecto de que los oyentes pierden la sensación de que en realidad se está jugando el partido.

Lo que Alemania destina a la radiodifusión

El presupuesto total de la radidifusión alemana asciende a 88.800.000 marcos. De esta cantidad se separan 3 millones para el Tesoro, 10 millones para que el departamento de Comunicaciones atienda los déficits de otros servicios; los gastos de administración se evalúan en 7 millones aproximadamente. De donde resulta que para los gastos de las emisoras y de los programas quedan 68 millones de marcos.

La radio y la crisis económica

Al parecer, la radiodifusión norteamericana no ha sufrido la repercusión de la crisis económica.

El balance de la N. B. C. del año 1931 da un total de ingresos de 25 millones seiscientos siete mil cuarenta y un dólares, lo que en comparación del año anterior supone un aumento de unos 5 millones de pesetas.

Igualmente, la Columbia Broadcasting System, que es la sociedad que le sigue en importancia, acusa aumento; en un ingreso de ocho millones, hay dos millones de aumento con relación al año precedente.

J. MORIÑIGO CASCON
Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37, 2.° - Teléfono 1743

La Junta de la Facultad de Medicina acuerda anular los exámenes de Patología Quirúrgica (primer curso), celebrados el día 3

Ayer, presidida por el decano de la Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta, celebró sesión la Junta de esta Facultad, asistiendo la mayoría de los catedráticos que la integran.

Se aprobó el acta de la anterior, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Ratificar el nombramiento de vocales, propietario y suplente, del tribunal a médicos tocólogos municipales, cuyos vocales son los doctores Población y Díaz Redondo, respectivamente.

Conoció de unas comunicaciones de la Diputación provincial, referentes al régimen del Hospital Provincial clínico, durante el verano.

Formuló la contestación al cuestionario publicado en la "Gaceta de Madrid", para una próxima reunión de Universidades en la capital de la República el día 20 del actual, siendo nombrado delegado de la Facultad el decano, doctor, Peralta.

Nombrar delegados para la asamblea de Asociaciones Sanitarias, que tendrá lugar también en Madrid durante los días 17, 18 y 19 próximos. Estos delegados son los doctores Peralta y Moraza.

Conoció de una instancia de los alumnos libres de Patología Quirúrgica (primer curso), acordando que los exámenes efectuados el día 3 del actual sean nulos, y que se convoque a ejercicio de examen a todos los alumnos no oficiales de esa asignatura, para hoy, a las diez de la mañana, ante un tribunal formado por los doctores Peralta, Sánchez Cózar y Díez Rodríguez.

También acordó sobre este asunto, que los que fueron verificados, por ser nula la calificación, recojan en la Secretaría de la Facultad su nueva papeleta de examen, y que a la menor protesta de los alumnos, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, se suspendan los exámenes hasta Septiembre próximo.

Finalmente acordó organizar en el próximo curso un servicio de Odontología, en el Hospital Provincial, a cargo del profesor de la Facultad, don José García de la Cruz, para el servicio de las clínicas de la Facultad.

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA**

BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.—Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.
Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

DESDE EL 6 DE JUNIO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE
AGUAS AZOADAS
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
Médico Director: Doctor Villalobos

DESDE BEJAR

Excursiones

La sociedad de alpinistas realizó su proyectada excursión a las Batuecas, siguiendo el itinerario, Miranda - Cepeda - La Alberca. Se hicieron paradas en estos dos últimos pueblos tan sugestivos y tan interesantes, y se visitaron sus magníficas iglesias y sus calles centenarias y originalísimas.

La Batuecas, el profundo y escondido valle de insuperable emoción turista, fué igualmente visitado en cuanto el tiempo lo consintió. Los que nunca lo hubieron visto, quedaron encantados de aquellas impresionantes bellezas; los que ya lo conocían, pudieron volver a vivir los más fuertes momentos de emoción.

El hermano Joaquín, convertido a vuelta de las circunstancias en hostelero, prodiga las atenciones y los cuidados y va derramando la fama de su cocina, que es el magnífico auxiliar y el complemento inapreciable para el fomento del turismo.

A la una y media de este domingo de Junio, que más lo parecía de Marzo, el comedor de Las Batuecas, confortable y hasta con estilo, cobija a unas cuarenta personas, la mayoría de Béjar, y otro buen número de Salamanca. El hermano Joaquín, con sus huestes de cocineros y lindas muchachas albercanas, atendió a todo y a todos con la solicitud que le hizo famoso.

Después de la comida los excursionistas continuaron hasta Las Mestas, el primer pueblecito hurdano, donde, aun siendo bien notoria la afluencia del Patronato, ya se advierte cómo las antenas de la miseria tienen reducidos a la más precaria condición social a un desdichado montón de seres humanos.

En fin: que Salamanca tiene con su valle de Las Batuecas y los pueblos de su serranía, el más espléndido y original motivo turístico que, aun siendo muy conocido, se hace preciso señalar reiteradas veces a los que se empeñan en buscar las emociones en lejanas tierras y desconocen las que tienen tan cerca de casa.

—El mismo día salió de Béjar otra numerosa expedición particular a Las Batuecas, que hizo idéntico recorrido, quedando sus componentes altamente satisfechos de la excursión.

—Y, coincidiendo con los anteriores salió el tercer autobús con un nutrido grupo de señores que llevaron como finalidad el hacer una visita al doctor Albiñana, en su confinamiento de Las Hurdes.

Teatro

El círculo "El Liceo" obsequió a sus socios con una función de teatro, representada en el Cervantes por un notable elenco de aficionados que pusieron "Tierra en los ojos", de Serrano Anguita.

La función salió bastante bien, y nos place consignar que en ella se revelaron con indudables condiciones artísticas las señoritas Leonor García y Ana Iglesias, en sus respectivos papeles de Condesa de la Zahina y Doña Verónica. Milagros Benito, Paula Ramos y Joaquina Redondo, salieron airosas de su empeño. Y de ellos no defraudaron la fama que tienen ya conquistada, sino que la reafirmaron, especialmente Bernabé Rodríguez, que lo mismo sirve para lo trágico como para lo cómico. Francisco Pamo, muy asentadito, y Juan Antonio Maillo, Manuel Moreno e Higinio Coca, como si se hubieran pasado la vida en las tablas, en el gran escenario de la tierra de María Santísima. Terminó la fiesta con un magnífico recital poético a cargo de Bernabé Rodríguez.

Reciban todos nuestra felicitación, que extendemos a la directiva del Liceo, al proporcionar estas expansiones a sus coasociados, a las que seguirán otras muchas no menos gratas. Y al empresario, señor Hernández, por las facilidades dadas.

La Diputación y la Escuela

Nuestro buen amigo el director de las Escuelas de Trabajo, don Marcelino Cajigal, ha recibido de la Diputación provincial el oficio que copiamos a continuación:

"Diputación provincial de Salamanca.

Dada cuenta por el vocal señor Casado de la visita efectuada en el día de ayer a esa ciudad, con motivo del reparto de premios en la Escuela Elemental de Trabajo, a cuyo acto asistieron los señores rector y vicerrector de esta Universidad, presidente de la Diputación y diputados señor Núñez y el proponente, haciendo constar las atenciones y deferencias prestadas, tanto por esa noble ciudad como por los catedráticos de referida Escuela.

La Comisión gestora en sesión del día de ayer y a propuesta de citado vocal, acordó hacer constar en acta la gratitud a esa ciudad y a la Escuela Elemental de Trabajo.

Lo que comunico V. S. para su conocimiento y efectos".

El día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

En todas las iglesias parroquiales y capillas de esta ciudad se ha celebrado con gran solemnidad el día de la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, recibiendo el Sacramento de la Comunión muchos fieles, y habiendo sido expuesto el Santísimo Sacramento del Altar en ellas. En la capilla de las Hermanitas de los pobres hubo procesión por el interior de la misma, y en la parroquia de Santa María se ha celebrado un solemnísimo Triduo en su honor.

Primera comunión

El domingo último recibieron, por primera vez, el Sacramento de la Eucaristía, los niños Bienvenida y Alfonso, hijos de don Jesús Vicente del Arco, maestro nacional del distrito de la Antigua, y doña Policarpa Sánchez, en la iglesia parroquial de Santa María. Les dió la comunión su señor tío, don Tomás Vicente del Arco, canónigo de la Catedral de Plasencia, dirigiéndoles una hermosa y elocuente plática acerca de dicho Sacramento.

Enhorabuena a los niños, a sus padres y a su señor tío.

A. GARCIA

6-VI-32.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Acentuamiento de la crisis en Norteamérica

La depresión económica ha hecho presa en los Estados Unidos en forma tal que el país que hasta hace unos meses se nos presentaba como el arquetipo de la eficacia, dotado de las más fuertes cualidades para la lucha, aparece tan desmayado y carente de soluciones como el más débil Estado de Europa o Suramérica. No otra cosa cabe deducir del desfile de proyectos y contraproyectos que se está operando en ambas Cámaras para aplicar paliativos a la crisis, sin que en ningún momento se atisbe la decisión y capacitación que son precisas para hacer frente al mal.

Pasa el tiempo, pues, sin que se advierta el menor síntoma, no ya de mejora, sino, simplemente, de esperanza. Las industrias básicas continúan en situación tan deplorable que en la última semana se consideró como favorable el hecho de que no decreciese la actividad siderúrgica y eso que esta gran industria trabaja solo al 24 por 100 de su capacidad de producción. La petrolífera sigue con angustia creciente los esfuerzos que para su regulación mundial—englobando a los Soviets en el plan—se intentan en la conferencia reunida por los productores. Los precios al por mayor no mejoran, en general, y aun estando tan bajos todavía han decaído los del cobre, hierro, cacao, caucho y ciertas variedades de algodón.

Las reservas en oro de los Bancos federales disminuyen, registrándose paralelamente un fuerte atesoramiento alrededor del Banco federal de Nueva York, tenido, sin duda, como el baluarte más firme del sistema. Las exportaciones del metal amarillo se acrecientan también en forma que se teme por la paridad del dólar, que muchos creen hubiese sido insostenible sin el apoyo del Banco de Inglaterra, que hace enormes compras para contener el alza de la libra.

Por otra parte, el problema del paro alcanza proporciones angustiosas. Hay unos 25 millones de personas viviendo del socorro de las demás, sin que se observe el menor síntoma de reanimación en la economía, a pesar de los esfuerzos de la Reconstrucción Finance Corporation, creada por Hoover, cuya actuación va siendo un fracaso en el que se han consumido ingentes masas de crédito.

El desbarajuste es tal, que incluso se ha podido hablar de una posible dictadura económica, a cuyo frente estarían, con Hoover, Smith, Young y Morgan. Nada de extrañar tiene, pues, que persona tan autorizada, intelectual y moralmente, como Murray Butler, Presidente de la Universidad de Columbia, haya dicho al ver el panorama del resquebrajamiento de la economía estadounidense: "Esta crisis marca en la Historia una era comparable a la decadencia del Imperio romano o a la época de revolución francesa".

El desnivel del comercio suizo

La balanza del comercio exterior de Suiza es de las que más desfavorable desnivel presenta en la actual depresión económica mundial.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones suizas representaron la cifra de 231 millones de francos y en cambio las importaciones sumaron 471 millones, es decir, el doble mas nueve millones de francos.

Esta extraordinaria diferencia, superior a un doscientos por ciento, negativamente para la economía nacional suiza, está siendo muy comentada.

Hace un año, en el mismo trimestre de 1931, el déficit comercial suizo era de 185 millones de francos, y ya era considerada como grave tal desproporción.

La crisis de la industria de gomas

Según vemos en el "Times" del 4 del pasado, el balance de una gran Compañía inglesa de neumáticos de 1931, acusa un descenso en las ganancias netas, que asciende a 480.029 libras contra 514.424 en 1930. Los directores de la Compañía afirman que ello obedece a los efectos inevitables de la crisis económica mundial, y establecen, como causas generales de las dificultades internacionales por que atraviesa el comercio, la completa falta de confianza, la reducción del poder de adquisición, las restricciones en el cambio, que hacen punto menos que imposible el convenio con muchos países, y el hecho de que los problemas de la política internacional continúan sin resolver. La demanda de automóviles es escasísima e igualmente la sustitución de guarniciones y carrocerías.

La industria en general de gomas ha sido también afectada por las consecuencias adversas de los precios de venta y la escasez de la demanda. Respecto a Norteamérica, la Compañía afirma el estado nada satisfactorio de la industria en aquel continente en general y de la de la goma en particular.

Informaciones de España

La implantación de nuevas industrias

A medida que paulatinamente va restableciéndose la normalidad financiera del país, nuevas actividades económicas atraen la atención de los hombres de negocios que con visión más certera de las necesidades industriales y con su mayor conocimiento de las posibilidades españolas, se orientan hacia la creación de aquellas industrias que tendrán suficiente desarrollo con el consumo interior.

Tal sucede con un proyecto de fabricación de neumáticos que tiene en estudio, en combinación con una importante casa, un grupo muy fuerte de Bancos. Anualmente, España importa cámaras y cubiertas para automóviles por valor de más de "cien millones de pesetas". Con el crecimiento de los trasportes por carretera, estimulado cada vez más por la aplicación de los motores de aceite pesado, combustible de costo muy inferior a los usuales, el auge de la industra del neumático ha de ser rápido y seguro.

Es consolador comprobar también, cómo se piensa en redimirnos de ser tributarios al extranjero en una industria de tan fácil salida como la cinematográfica. La creación de importantes firmas constructoras de modernos estudios y productoras de grandes películas, no sólo ha de servir para salvaguardar los tesoros de nuestro idioma y nuestras costumbres, divulgando las excelencia de los paisajes, de las ciudades, del caracter y del arte netamente españoles, sino que al mismo tiempo supone el reducir gradualmente las cantidades importantísimas, cifradas en unos "doscientos millones de pesetas al año", que se llevan las casas extranjeras.

Con esto, además de lograr el desenvolvimiento industrial del país, aminorando las causas de paro y creando nuevas fuentes de riqueza, al influir en la balanza comercial se origina una mejora general de nuestra economía que cada día se afirma como una de las más completas y sólidas.

La plata y los billetes

Síntomas elocuentes de cómo va cediendo la ocultación de la moneda nacional al producirse el restablecimiento de la confianza, son las cifras del stock de plata del Banco de España y de los billetes en circulación.

En 9 de Enero último las existencias de plata en el Banco sumaban 514 millones de pesetas y en 28 del pasado Mayo, esa cifra subió a 565 millones. A 4.995 millones ascendía, en la primera fecha, la circulación fiduciaria, que disminuye el 28 de Mayo hasta 4.830 millones de pesetas.

Tenemos, pues, una diferencia en más de la plata, de 51 millones y en menos de los billetes en circulación, de 165 millones. La suma de ambas cantidades, 216 millones de pesetas, es un índice claro de que se ha normalizado la situación y de que finaliza el fenómeno del atesoramiento tan perjudicial para la economía del país.

Noticia tan satisfactoria viene a confirmar cómo los factores psicológicos marchan estrechamente unidos a los económicos y cómo al producirse la mejoría de aquéllos se experimenta una favorable modificación en el juego de los instrumentos crediticios.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

La fiesta a la Virgen del Amor Hermoso. - La del Sagrado Corazón de Jesús. Notas de viajes

La Asociación de Hijas de María, como todos los años, celebró el novenario a la Virgen del Amor Hermoso, terminando con la fiesta principal el último día de Mayo. Si todos los días hubo concurrencia de fieles, mucho más el día que finalizaron referidos cultos. Tomaron parte muy activa diariamente, entonando con toda perfección bellos motetes, las señoritas siguientes: Manuela e Isabel Rodríguez, Victoria Rodríguez, Rita González, Teresa Mateos, Lucía y Margarita Rodríguez, Manuela Ferrán, Luz R. Sánchez, Lucía y Dolores Fuentes, Angelina Olivera, María, Manuela y Josefa Rodríguez.

—El pasado día 3, y también como digno remate al solemne novenario, se celebró en esta parroquia la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas grandezas e infinito amor hacia los mortales expuso desde el púlpito, con toda clase de datos, el párroco don Gabriel Pérez. Después de la santa misa, en la que comulgaron centenares de fieles, salió la procesión por las calles de costumbre.

Por la noche, además del rosario, exposición mayor del Santísimo Sacramento, visita de altares y procesión por el interior del templo. Si por la mañana presenciaron los cultos numerosas personas, por la noche, ya libres de sus habituales ocupaciones, fueron muchas más las que asistieron, con lo que probaron prácticamente su gran devoción al Sagrado Corazón.

El coro de cantoras antes mencionado, contribuyó con todo entusiasmo al esplendor de la fiesta.

—Pasan una temporada en Ciudad Rodrigo la primera, y en Salamanca las demás, las elegantes señoritas Juana García, Umbelina Maillo, Petra Sánchez y Luisa Ferrán.

—Estuvo en ésta para asuntos profesionales, el procurador de Salamanca señor Jarrín.

—Entre los estudiantes que van llegando a pasar las vacaciones, recordamos a don Fernando Ferrán, don José María Martín y su bella hermana Antonia, don Joaquín Rodríguez y don Eliseo Rodríguez y don Anselmo Marcos.

Si no fuera porque acaban de examinarse, dado el fresco que disfrutamos en esta "deliciosa" primavera, creerían que habían venido a las vacaciones de Navidad.

EL CORRESPONSAL

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Valdelacasa, para 500 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente de la Mancomunidad, en dicho pueblo.

8-4

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Junio, 6, vapor
ALCANTARA

Junio, 27, vapor
ARLANZA

Nota.—El vapor **"Alcántara"** suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

NOTICIAS

Las fotografías que ilustraban la información que de la visita del Orfeón Obrero Salmantino a Peñaranda, publicamos en nuestro último número, fueron obtenidas por nuestros estimados colaboradores artísticos, los señores Ansede y Juanes, que tuvieron para nosotros la atención de facilitárnoslas.

V. Santos Mirat
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco
Director-jefe del Dispensario Antivenéreo
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Por circular de la Dirección general se ha dispuesto que para determinar qué alumnos de las Escuelas Normales del primer curso de Cultura general han de pasar al segundo curso, se reunirán todos los profesores y formarán una lista con los alumnos que a su juicio podrán aprobar, teniendo en cuenta la labor de cada uno y su aprovechamiento. La aprobación o nó de los alumnos requerirá la unanimidad de los profesores, y en el caso de discrepancia, se citará a los alumnos para que verifiquen las pruebas convenientes.

Los que no aprueben, deberán pasar nuevas pruebas de conjunto en el mes de Septiembre.

Como ya no habrá más matrícula de Cultura general en cursos sucesivos, los alumnos que no aprueben ni en Junio ni en Septiembre, se podrán examinar en el curso próximo.

Los alumnos del primer curso profesional se examinarán del mismo modo.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una.

LEY AGRARIA

La proyectada ley agraria causará una honda transformación en la explotación de la tierra.

Por decreto del 29 de Noviembre de 1928 se creó la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, domiciliada en Madrid, cuya carrera corta tiene un porvenir de enorme trascendencia.

Si le interesa la defensa de sus intereses agrícolas, diríjase a ALSO, Fernando VI, 17, Madrid, y recibirá gratis toda clase de detalles.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El sábado quedó clausurada la Exposición de Caza y Pesca, instalada en el Retiro, y que tanto éxito ha obtenido.

Se han adjudicado muchos premios en las diversas secciones.

En el concurso de tiro resultaron ganadores los señores don Miguel Carbajosa, don Agustín Gobart, don Luis Ortiz de la Torre, don Joaquín Miñana y don Manuel Martín Yáñez.

En el de lanzamientos con caña, los señores don Luis Carrere, don José M. Irusqueta, don Agustín de Castro, la señorita Elvira Roesel y don James Morris Carawell.

En perros de caza obtuvieron premio los presentados por los expositores siguientes: don Joaquín Martínez Friera, don Miguel Rodríguez Acosta, don Inocencio Callejo, don Heri Leblanc, don Petronilo Pérez, don Fernando Arellano, don Antonio Romero, don Fulgencio Quetenti, don Federico Larrinaga, don Alfredo de la Vega, don Rafael Torroba y don Hilario López.

SEÑORITA.—Con conocimientos de francés y mecanografía, se ofrece para oficinas o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informarán, Glorieta, 20, principal.

4-2

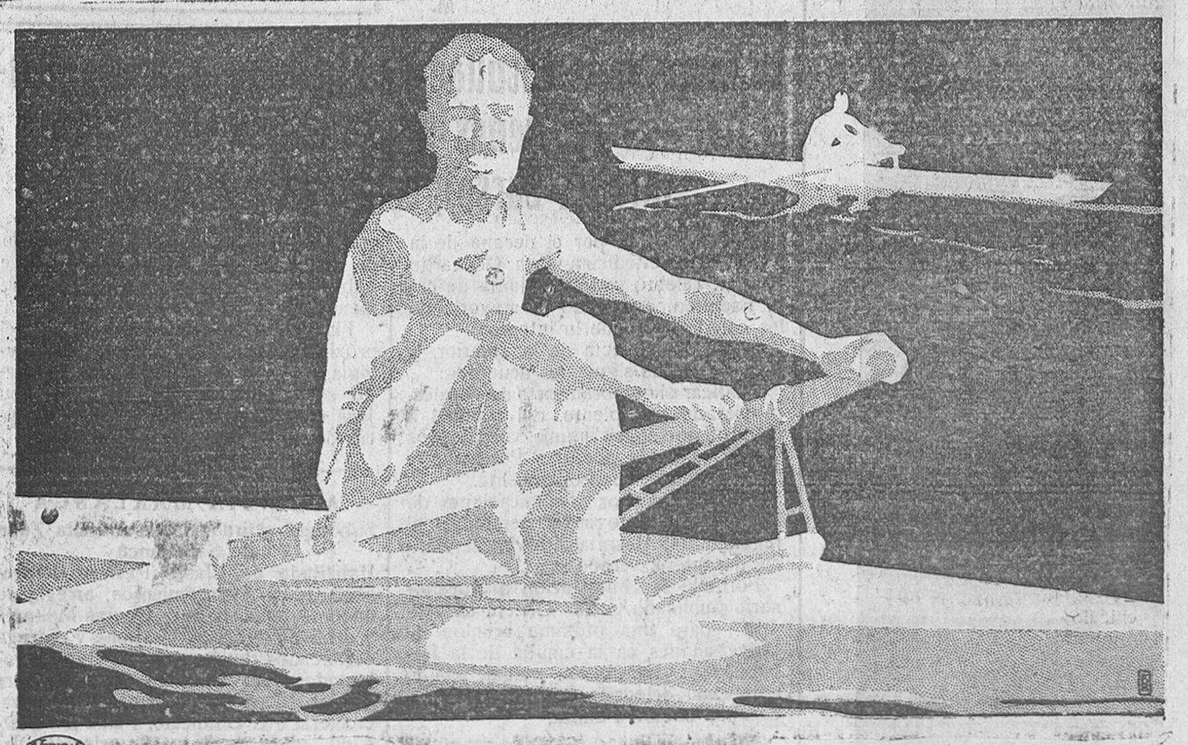

Remo
Deporte sano el de remar; pero arrebata energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.

GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS:
60 CÉNTIMOS

ARTIACH

GALLETA MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS:
45 CÉNTIMOS

Gran feria de ganados de todas clases en Villavieja de Yeltes, en los días 19 y 20 del actual mes de Junio

Gran Balneario de Medina del Campo
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Conato de incendio en casa del señor Sánchez Espiga

El sábado, por la tarde, en la casa del Depositario del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Espiga Martín, que tiene en la calle del Cardenal Pacheco, se inició un fuego, que de no haber sido sofocado a tiempo, hubiera tenido grandes consecuencias.

Se inició el fuego en uno de los pisos de la planta baja, que habita el oficial primero de Telégrafos don Víctor Guitián Torréns, prendiéndose la chimenea y propagándose a dos pisos más, y que gracias a la pronta intervención del Cuerpo de Bomberos y numerosos amigos del señor Sánchez Espiga, pudo ser sofocado. Aún ha sufrido desperfectos de alguna importancia.

El señor Sánchez Espiga nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantos cooperaron a los trabajos de sofocar el fuego.

El alcalde, señor Rengel, participa su nombramiento

El alcalde de ésta, don Martín Rengel González, ha tenido la gentileza (que agradecemos muy de veras) de enviarnos un atento besalamano dándonos cuenta del nombramiento y ofreciéndose en el cargo y personalmente, al que correspondemos muy cordialmente, ofreciéndonos también a cooperar con nuestra modesta ayuda a todo aquello que redunde en el engrandecimiento de nuestra querida ciudad de Miróbriga, deseando acierto en su difícil misión de regir los destinos de este pueblo.

Nuevo abogado

Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera de Derecho, en la Universidad de Salamanca, el joven mirobrigense don Arturo González-Amaro Marcos.

Nuestra enhorabuena al nuevo Letrado y familia.

Toma de hábito

Días pasados, en el convento de Santa Clara de Asís, de esta ciudad, tuvo lugar el acto solemne de tomar el hábito la señorita Mariana Moro Briones, que en religión se llama sor María Esperanza del Sagrado Corazón de Jesús, siendo madrina la respetable señora doña Rosa Sánchez Sevillano, ocupando la Sagrada cátedra el elocuente orador y canónigo de ésta don Joaquín Román Gallego.

La novena del Corazón de Jesús

Como todos los años, ha dado comienzo, en la parroquia del Sagrario, la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con un esplendor extraordinario, siendo tal la concurrencia de fieles, que a pesar de la gran amplitud de tan hermoso templo, es insuficiente para tanto público, que acude todos los días a escuchar la elocuente palabra del gran teólogo reverendo padre Soto.

El domingo próximo será la fiesta, de la que daremos cuenta.

Bodas

Contrajeron matrimonio, el sábado pasado, en la parroquia del Sagrario, la simpática joven Iluminada Corvo Cruz, con el industrial Raimundo López Garduño, siendo apadrinados por el almacenista de coloniales don Miguel P. Hernández y su esposa doña Aurora Garduño.

—El mismo día, en la parroquia de San Pedro, contrajeron matrimonio la agraciada joven Magdalena Blanco Regatos, con el industrial José Hernández Bajo.

Reciban ambas parejas nuestra felicitación.

Academia municipal de dibujo. - Premio extraordinario

Le ha sido otorgado el diploma de honor al aventajado alumno de la Escuela Municipal de Dibujo de ésta, Santiago Sierra García Macías, por sus notables trabajos realizados durante el curso.

Enhorabuena al estudioso joven y familia.

Notas de sociedad

Marcharon para Valencia de Alcántara el Director de la Sucursal del Banco del Oeste de España, don Fernando Gómez, y para Coria, don José Sánchez, también Director de la Sucursal allí establecida, los cuales vinieron con motivo del fallecimiento del señor Sánchez Villares.

—Ha estado en ésta el ingeniero gerente de la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda, don Eduardo Palanca.

—Regresó de Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros don Francisco Luis García.

—También ha regresado de Salamanca el estudiante don Santiago Aparicio.

—Se encuentra en ésta el procurador de Coria don Modesto Albalá y el abogado don Lino Ginés Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

CARTAS DE LONDRES

EL ASUNTO DE LAS REPARACIONES

Llevamos ya cerca de un año en que se concedió a los alemanes la moratoria por un año propuesta por el Jefe del Estado norteamericano.

Hoover conocía bien la situación económica del mundo, y previó un desastre si se obligaba a Alemania a efectuar el pago de las reparaciones.

Se aproxima el tiempo en que expira el plazo, y ya tenemos a todas las potencias con el pensamiento fijo en este problema.

¿Se reanudará el pago de las reparaciones? Si así sucediera, Alemania se opondría. Si se opone, en las circunstancias presentes, el problema se agudizaría, porque se complicaría con el nacionalismo germano, hoy en auge, el cual parece dispuesto a reivindicar muchas cosas, incluso a negarse al cumplimiento de cuanto se estatuyó en el tratado de Versalles.

En Inglaterra se opina, en general, en favor de la reanudación de la moratoria. Con la concesión de éstas la economía mundial, que está en crisis, se agravaría considerablemente.

Pero en Londres, que se quiere y se trabaja por la conciliación de los pueblos y por el mutuo olvido de los agravios inferidos, se piensa también, en que, si la moratoria continúa, más bien se acaba (porque no va a ser posible en lo sucesivo exigirla), habrá necesidad de que los Estados Unidos estén conformes en suspender los pagos por deudas de guerra.

Entre franceses y alemanes parece que existe ya un acuerdo o inteligencia en lo de las reparaciones.

Pero en París se tiene por descontado que, en tal caso, no debe pagar el Estado francés sus deudas a Norteamérica.

El Gobierno de Londres ya ha solucionado el asunto con el de Wáshington, habiendo acordado pagar en diez años la suma que ha debido abonar en esta primera anualidad de la moratoria.

¿Qué indica ésto? Que los Estados Unidos no están dispuestos a renunciar a sus créditos, que están muy preocupados con la crisis financiera, que temen a un enorme déficit. Y por otra parte, que la Gran Bretaña no quiere romper con Norteamérica, accediendo a seguir cumpliendo con sus compromisos para que no se pretexte que pone dificultades a la idea de paz.

Pero Alemania no pagará más; Francia tendrá que conformarse; Inglaterra sufrirá las consecuencias.

Si el Reich ha de ser gobernado por los nacionalsocialistas, no habrá que soñar con nuevos pagos sobre reparaciones.

¡Y menos mal si no exigen ahora daños y perjuicios a las potencias vencedoras.

PABLO CISNEROS

Londres, Junio, 1932.

(Prohibida la reproducción).

DE CABEZA DE BEJAR

Muerte sentida

El sábado, a las dos de la tarde, y tras una terrible y penosa enfermedad, dejó de existir la niña Margarita Martín, de once años de edad, hija de don Cecilio Martín Sánchez y doña Florencia Hernández González.

Fué la conducción del cadáver el domingo, a las diez, asistiendo las piadosas congregaciones del Apostolado de la Oración y de Hijas de María.

Descanse en paz. Con tan triste motivo, hago presente mi más sentido pésame a sus desconsolados padres, abuela y demás familia.

EL CORRESPONSAL

FRIVOLIDADES

El novio de Mari-Sol

Bueno, eso de Mari-Sol... Ayer me enteré de que realmente se llama María-Soledad, pero un capricho de su relativamente joven y aun bella mamá, le trocó el nombre con harto pesar de su abuelita materna.

Bien, pues Mari-Sol nos decía ayer tarde, después de tomar el té en uno de esos deliciosos merenderos que esmaltan la carretera de La Coruña, y que son otras tantas invitaciones a la vida campestre con complicaciones de ciudad, nos decía, repito, Mari-Sol, que a ella le haría feliz un hombre de determinadas cualidades, pues no se resignaría fácilmente a ser amada por un sér imperfecto.

Hubo quien dijo que la perfección no existía, y, por lo tanto, habríamos de conformarnos con el sér defectuoso, cuyos defectos fuesen más chicos o más llevaderos, o más de acuerdo con los propios defectos nuestros. Y Mari-Sol volvió a sostener que ella no se enamoraría sino de un hombre absolutamente perfecto.

Continuó la discusión, y entonces alguien dijo:

—Según lo que Mari-Sol llame perfección. A lo cual ella replicó:

—Yo llamo hombre perfecto a un hombre de un metro setenta y cinco de estatura, ancho de hombros, de talle firme y esbelto a un tiempo, fuerte y elegante, sano, de color moreno y ojos verde mar. Esto en cuanto a lo físico, y en cuanto a lo moral, valeroso, sereno, de sentimientos firmes y profundos con un noble sentir de la vida y pleno de humanitarismo, sensible a toda influencia afectiva, generoso y leal. En lo intelectual, imaginativo, inteligente, culto sin pedantería, y con una curiosidad siempre en vela.

—¿Nada más que eso?

—¡Ah!, sí; y amenísimo de conversación, gracioso sin payasada, con una boca breve pero de labios gruesos y golosos; una linda boca varonil, y a los verdes ojos estriados en oro y con unas pestañas largas y sedosas, rizadas, que casi le lleguen a las cejas. El cabello negro y ondulado, la nariz ligeramente aguileña, y la voz sonora sin exceso, un poco pastosa, de tenor dramático, de hombre que canta bien.

—¿Acabaste ese dibujo maravilloso?

—Creo que sí, aunque no estoy muy segura de si se me habrá olvidado algún detalle más.

—¿Y dónde has leído esa descripción, o es que lo has soñado? Porque es muy dudoso pueda existir un hombre tal y como nos lo dibujaste.

—No soy de vuestra opinión—replicó Mari-Sol—; yo estoy segura de que mi felicidad depende de un hombre así, y confío en ser feliz con él.

—Pues tendrás que esperar mucho tiempo hasta encontrarle.

—No lo creáis. Yo soy muy optimista.

—¿Pero crees realmente que existen hombres como ese que nos han descrito? ¡Vamos, no seas ilusa!

—Por lo menos, yo conozco uno.

—¿De veras?

—Y tan de veras. Como que estoy en relaciones con él desde hace cosa de quince días. Lo conocí en Florencia, durante este viaje que realicé con mi hermana, y se llama Giacomo Tachioli.

Hubo un momento de silencio, en que todas las amigas pensaban que Mari-Sol está enamoradísima, cuando tantas perfecciones reunidas halla en un sólo hombre, pero Mari-Sol, ajena a aquellos pensamientos de sus amigas, quedó con la mirada perdida en no sabemos qué paisajes de Italia, mientras el airecillo de Castilla movía los vuelos de su falda rojo lacre, y los volantillos que formaban las breves manguitas del sencillo cuerpo.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Gregoria Mesanza, 2.115,35; doña Margarita Doyagüe, 490,68; don César Fernández, 740,25; don Juan Vicente Hernández, 13.544,80; don Juan José Sánchez, 8.637,77; don Francisco Martín 262,54; don Fructuoso Jiménez, 1.164,60; don Nicolás Rivero, pesetas 7.162,65; don Antonio Sánchez Casanueva, 5.066,50; don Carlos Hernández, 266,49; don Miguel Pérez, 1.523,75; don Miguel Juan Mata, pesetas 7.091,85; don José María Brusi, 329; don Rafael Peña, 2.356,96; don Antonio Hernández, 11,81; don Manuel García Puente, 170,66, y don Ignacio Seco, 409,38.

Lea usted EL ADELANTO

Zamora al día

Para el lago de Sanabria.

En la Casa del Pueblo se ha abierto una suscripción a fin de, con los productos que se obtengan, adquirir unas lanchas, que serán regaladas a los pueblos ribereños al lago de San Martín de Castañeda, en Puebla de Sanabria, para que puedan explotarlas en la conducción de turistas por dicha inmensa sábana de agua, toda vez que ha sido declarado de dominio público.

Solaz y cultura.

El Ayuntamiento ha acordado contratar para que amenice los paseos públicos durante la temporada estival, a la notable y aplaudida banda de música del Regimiento número 35 de Infantería, que dirige el competente músico mayor don Arturo L. Villanueva.

Los conciertos comenzarán en breve.

Atraco frustrado.

Parece ser que cuando regresaban a esta capital, después de haber prestado asistencia a un enfermo en un pueblo de esta provincia, los doctores don Dacio Crespo Alvarez y don Modesto Almendral, entre los pueblos de Santovenia y Granja de Manuela, se hallaban apostados en la carretera cinco individuos que, al parecer, trataban de atracar a los citados médicos.

El conductor del automóvil, que observó el juego, aceleró la marcha del vehículo, no pudiendo aquéllos realizar su intento.

Por causar daños.

En un monte de Santa Cristina de la Polvorosa, se dedicaban a cortar encinas varios vecinos que, sorprendidos por la guardia civil, fueron detenidos y entregados a las autoridades.

Efectos del... mareo.

A la salida de un bar, y por causa de una mala pisada, sufrió una caída, fracturándose una pierna, el vecino de esta capital Santiago González Moreno, de treinta y siete años.

Se le condujo a la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital.

EL CORRESPONSAL

SECRETARIALES

Los ataques a "España de Hoy"

El "Boletín" del Colegio Central del Secretariado local, no desperdicia ocasión de combatir a "España de hoy". En artículos de redacción, en entrefilets y en todo momento propicio para ello, viene atacando a nuestra revista con impiedad furibunda. Pildoritas agresivas que se deshacen inmediatamente, sin conseguir el menor efecto. Claro que el "Boletín" nunca estampa el nombre de "España de Hoy", porque así acentúa más el tono despectivo con que la trata. Pero la revista combatida tiene ya un núcleo de lectores identificados con su sentir. O mas propiamente diríamos que la revista está identificada con el sentir de sus lectores. Una gran masa de secretarios, seguramente la inmensa mayoría, indiscutiblemente todos los rurales, tienen en "España de Hoy" su bandera de combate. Es la antorcha que ilumina el sendero de nuestra redención.

Revista que ha divulgado a los cuatro vientos—para que conociendo el mal se aplique el remedio—las sangrantes vicisitudes del secretariado local español en pleno siglo de civilización y en pleno régimen de democracias.

"España de Hoy", aunque otros meritos no tuviera en su haber, ha conquistado ya una virtud: la de aglutinar espiritualmente a la clase, clavar su fino aguijón en nuestra sensibilidad adormecida en una indiferencia secular y despertarla. De lo contrario, de no haber sido el clarín bélico de tan valiente revista, seguiríamos como siempre: escribiendo amarguras y tristezas a lo Leopardi, y leyendo cuatro lamentaciones jeremiacas en cuatro revistas profesionales, que han sido hasta ahora como las coplas de Calainos o como la carabina de Ambrosio.

Y cuando surge una revista de lucha como "España de Hoy", batalladora y vibrante, ¡a combatirla con ensañamiento de tigre, a dentellada limpia! Y esto lo hace, para nuestra mayor afrenta, el "Boletín" del Colegio Central.

Pero, afortunadamente, creemos que a "España de Hoy" no se la derriba a trompetazos como a las murallas de Jericó. Ella, mal que pese a los discordantes con sus campañas y orientación, personifica nuestro sentir, condensa nuestros anhelos, encarna nuestras aspiraciones.

En los momentos actuales, en que todas las clases sociales vibran en un anhelo de mejoramiento, no podemos nosotros vivir como hasta ahora con revistas insípidas, estériles, que intentan avalorar sus páginas desvaídas con la publicación de cuatro artículos prometedores para ir viviendo. ¿Quién ha clavado, sino "España de Hoy", los primeros y más firmes y más certeros jalones para la vindicación de nuestros legítimos derechos?

No ha sido, ciertamente el Colegio Central. Los directivos del mismo, muy a gusto en la muelle poltrona de su posición cumbre, vuelven la espalda a las tragedias secretariales, vivas en los cuatro puntos cardinales del mapa nacional. ¡Y blasonan de entusiasmo batallador por la clase!...

Si no conociéramos la inactividad del Colegio Central en cuanto a la defensa de nuestros ideales, que son ya postulados indeclinables de la clase; si no estuviéramos en el secreto de sus ataques, secreto que iremos divulgando poco a poco, acaso pudiera sorprender la buena fe del secretariado rural, del secretariado proletario. Pero conocido ya el objetivo que se persigue, el ideal que se defiende nada nos causa extrañeza. Nada, por consiguiente, nos hará tampoco variar la norma de nuestra conducta.

Es por eso por lo que decimos que los ataques a "España de Hoy" son balas perdidas, que pasarán sobre ella sin dejar mancilla, como los rayos del sol por un cristal.

VICTOR H. PEÑA

De la Villa de Gata (Cáceres)

Ha constituido en esta villa un acontecimiento la boda de la señorita Pepita Guervós.

El día 28 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en la suntuosa morada de los señores de Guervós - Guerra, contrajeron matrimonio canónico la bella y gentil señorita Pepita Guervós Guerra, con el propietario don Miguel Romero Ferrazón; bendijo la unión el virtuoso párraco de Perales del Puerto, don José Redondo.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Luisa Guervós, viuda de Jiménez, hermana de la novia, y don Julio Romero, notario en Macotera, hermano del novio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte del novio, don Juan Torres Peralta y don Gonzalo Domínguez Sales; por parte de la novia, don Juan, don Mariano y don Angel Guervós.

Para dicho fin había sido colocado en uno de los salones de la casa un artístico altar, adornado con profusión de luces y flores blancas.

La novia realzaba su belleza con un magnífico traje de crespón romano, negro, y mantilla de chantilly; el ramo de la desposada era de rosas blancas y azahar naturales.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un suculento lunch, admirablemente servido.

La boda se celebró en la intimidad, por el reciente luto que viste la familia de Guervós.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y éstos han recibido de sus numerosas amistades muchos obsequios, que nos sería imposible enumerar.

Los nuevos señores de Romero Guervós, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para el Monasterio de Guadalupe, en su automóvil.

EL CORRESPONSAL

DE CANDELARIO

¡Ya estoy yo aquí!... Ya llegué yo, dispuesto, con grandes deseos, a dar cumplidas y amplias noticias a mis queridos lectores, cual me impone mi periodístico deber, de todos los sucesos, tristes o alegres, que en esta típica y gélida villa ocurran. Suceso que acaezca, suceso que con todo detalle y con toda la posible rapidez han de conocer los que lean mis pobres y deshilvanadas crónicas.

Y como veis, mis lectores, que me anima únicamente mi buena intención, presumo que vosotros habéis de tener un poquito de benevolencia, para que así, poniendo cada uno lo que de su parte este, nos parezcan menos malas estas crónicas, que solamente la buena intención pueden salvar.

Aunque, en realidad, sea un poco atrasada esta noticia, sin embargo no quiero dejar pasar esta primera ocasión, para que los que me honren con la lectura de mis humildes crónicas, conozcan la feliz llegada de los maestros que vinieron a Candelario a hacer las prácticas de los cursillos. Son éstos: las bellísimas señoritas Rosita Sánchez Llorach, Clara González García y Adriana Vicente Caballero, que hacen sus prácticas en la escuela que está a cargo de la culta profesora doña Encarnación Valiente; la no menos bella señorita María del Carmen Sánchez Silva y la señora doña Antolina Fernández Serrano, que practican en la de la inteligente maestra doña Filomena Girón, y los jóvenes Fidel Sánchez Moro y Carlos Serrano Moreno, que lo hacen en la del docto don Julio Mateos Serrano.

Deseamos que el poco tiempo que aún les queda de estar entre nosotros, les sea agradable.

—Hasta este típico rincón serrano, enclavado en lo más abrupto de nuestra renombrada sierra, llegan también las ansias del estudio, dicho sea para honra de mi muy amada patria chica. Si bien antiguamente no se conocían de esta villa mas que tres o cuatro estudiantes, hoy, por el contrario, es cada vez mayor el número de los que incrementan las aulas, bien del Instituto, bien de la Universidad, bien de la Normal de Maestros.

A todos ellos, así como a los que han sido aprobados en el ingreso en este Instituto, damos la enhorabuena, al par que les deseamos una inacabable ansia en sus tareas estudiantiles.

—Sabido es ya por nuestros lectores que en esta villa, llena de tipismo, acostumbran las amorosas parejas a unirse con eterno sí que también indisoluble lazo del matrimonio canónico, cuando las flores esponjadas y aromosas por el mañanero rocío ofrecen a los que las miran sus más bellos matices; cuando las recién nacidas hojas de los árboles se sisean al oído dulces palabras al compás del blando céfiro; cuando los arroyos murmuran; cuando los pajarillos cantan; cuando las nubes se levantan... (?) En una palabra: en Primavera.

Pues bien; ya se inauguró la temporada de las nupcias; ya llevan casándose esas parejitas a que antes aludíamos, un mes por lo menos, y entiéndase al leer esto, que se casa una pareja cada domingo. El día de ayer, domingo, 5 de Junio, le tocó el turno a los jóvenes artesanos Inocencia Alonso Sánchez y Salvador Martín Vallejera; bella ella, simpático él; elegantes ambos.

Fueron apadrinados por don Joaquín Martín y su agraciada hija Josefita. Firmaron como testigos el acta, don Francisco Alvarez y don Raimundo García Vallejera.

Vinieron para asistir a la boda, de Madrid: María Sánchez Escudero, Cipriana Día y Ruperto Alonso. De La Hoya: Pablo Sánchez y esposa. De Béjar: Evaristo Martínez Sánchez y Emilio Cibrián.

A los novios les deseamos que su vida sea una eterna luna de miel.

—Para don Hilario Hernández, y por doña Aurea Rodríguez y Guadalupe Herrero, Antonia Rodríguez, Luis Panso e Ignacio Hernández, madre y tíos del novio, respectivamente, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita ayudante de la escuela de párvulos de esta villa, Carmen Hernández.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

—Ha llegado de Salamanca la estudiosa, simpática y bellísima joven Pilar Sánchez Valiente, después de haber obtenido en la Facultad de Filosofía y Letras de esa capital, honrosas calificaciones.

C. TOIMIL

Candelario, 6-6-932.

SE ALQUILAN seis viviendas, en casa de nueva construcción, bien ventiladas, con cuarto de baño, lavaderos, etcétera, en la calle de Torres Quevedo, junto al Paseo de la Estación. Informes, Sebastián Nieto, Consuelo, 13.

4-1

PUBLICITAS

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo "C"

CHAMPION

la última palabra en encendido rápido y potente.

Pídalas en su garage

Mi marido dice que se enamoró de mí, en primer lugar, a causa de mi cutis deliciosamente suave, y del frescor de mi tez.

Pero, después del nacimiento de mi nene la zozobra y el cansancio grabaron en mi rostro las arrugas y las huellas de la edad.

Finalmente, siguiendo el consejo de una amiga, probé un nuevo Alimento del cutis que contenía Biocel, lo que me procuró la mayor sorpresa de mi vida acerca de la belleza.

Mi marido dice ahora que parezco más joven que en el día de mi boda, y creo realmente que me quiere más.

La Ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena.

Una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen, y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

¡Polilla!

El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160×70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34.-Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32. Camisería Inglesa, Plaza Mayor, 44.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,0. Sombra, 17,1. Mínima, 3,1. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,0

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,44. pas. mer. 12,13. pón. 19,43
Luna: 9,19. pas. mer. 16,40. pón. 23,47
JUNIO 9 Jueves
Santos Primo, Feliciano, Vicente, dr.; Pelagia, virgen y mártir

ULTIMA HORA
AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

SE ACUERDA DECLARAR LA HUELGA EN LUGO Y ORENSE

Asistiendo destacadas personalidades se celebró anoche el banquete en homenaje y desagravio ofrecido a Valle Inclán

El Gobierno francés se presenta a la Cámara y da lectura a la declaración ministerial

Madrid

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, dijo que carecía de noticias que comunicarles. Unicamente manifestó que le comunicaban de Coruña, que había estallado un petardo, pero que la cosa había carecido de importancia.

BANQUETE A VALLE INCLAN

Madrid.—En el Hotel Palace se celebró anoche el banquete con que un grupo de personalidades destacadas en las Letras y en la Política, desearon festejar los últimos éxitos literarios del señor Valle Inclán, y al mismo tiempo desagraviarle por no habérsele concedido el premio Fastenrranth.

Acudieron al banquete numerosas personalidades, políticos, escritores, artistas y también algunos ministros.

A los postres, tan solo hablaron los señores Unamuno, que ofreció el homenaje, y el señor Valle Inclán, que dió las gracias. Ambos, en sus discursos, hicieron un caluroso elogio del idioma castellano y Valle Inclán llegó a decir que aunque gallego, renegaba de su idioma. Estas palabras causaron algún disgusto entre la colonia gallega que se había sumado al homenaje, pero el acto transcurrió normalmente y el señor Valle Inclán fué muy aplaudido.

Provincias

SE ACUERDA LA DECLARACION DE HUELGA EN LUGO Y EN ORENSE

Lugo.—A las siete de la tarde, dió comienzo la reunión de las directivas de las sociedades afectas a la U. G. T. terminando a las doce y media de la noche.

En la reunión se tomó el acuerdo, por 217 votos, contra 30 y siete abstenciones, de declarar la huelga por solidaridad con los obreros ferrocianos.

La huelga dará comienzo a las ocho de la mañana y no se publicarán periódicos.

Orense.—Después de la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, se acordó declarar la huelga, debiendo dar comienzo a las tres de la tarde, para permitir el abastecimiento del vecindario.

No secundarán el paro, ni los tipógrafos ni los panaderos.

El gobernador reunió a las fuerzas vivas que se ofrecieron para intervenir en el arreglo del conflicto.

PERSISTE LA ORDEN DE HUELGA

Cartagena. — En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, se tomó el acuerdo de persistir en la huelga planteada.

Se propuso que el gobernador presida una reunión a la que asisten los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión, fuerzas vivas y representantes obreros, para buscar una fórmula que solucione la crisis de trabajo.

DESPUES DEL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona. — Aunque no tan grave, la herida que sufre el director de la Prisión señor Recas, es más importante de lo que se creyó en un principio. Al herido se le ha aplicado suero antitetánico.

Las heridas que sufre el señor Lafarga, oficial, que acompañaba al Director, le fueron causadas por los cristales de la ventanilla del coche, al romperse, que le cayeron sobre la cara y el ojo.

Entre los detenidos por este atentado figura un sujeto que fué libertado de la prisión hace ocho días y que ha sido reconocido por el Director, como uno de sus agresores.

El jefe de policía se reunió con los jefes de las distintas brigadas, para adoptar medidas a fin de evitar la repetición de estos atentados.

UN FABRICANTE DE ARMAS, MULTADO

Bilbao.—La policía, completando el servicio que inició con la detención del armero de Bilbao, señor Franca, a quien se le aplicó la Ley de Defensa de la República por vender armas clandestinamente, ha logrado averiguar que las pistolas se las proporcionaba el fabricante de Eibar, Domingo Sarasqueta.

El gobernador, se incautó de los talleres de dicho industrial y le impuso una multa de cinco mil pesetas.

VARIOS ELECTROCUTADOS

Huesca.—En el pueblo de Boltaña, un rayo cayó en el transformador de energía eléctrica. Al tocar la llave de la luz, murió carbonizado el vecino José Guaza y su padre Ramón al pretender auxiliarle, también pereció carbonizado. Una sirvienta, resultó con heridas graves.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Gerona.—Los directores de la aduana de Port-Bou, han desmentido rotundamente la noticia, según la cual, haya sido detenida una señora, que trataba de expatriar una importante cantidad de dinero.

Extranjero

LA DECLARACION MINISTERIAL Y EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

París.—Bajo la presidencia del señor Lebrún se reunió el Consejo de ministros en el Elíseo.

Se aprobó la declaración ministerial y el mensaje del señor Lebrún a las Cámaras.

El Gobierno se presentó al Parlamento, dando lectura a la declaración ministerial, en la que se anuncia que el Gabinete hará en el interior, una política de resurgimiento financiero, para aminorar la crisis. Adoptará una política activa para el desarrollo económico y social de las colonias, implantará seguros sociales y tratará de conseguir que la segunda enseñanza sea toda ella gratuita.

Al mismo tiempo, anuncia la concesión de una amplia amnistía para los delitos políticos.

En cuanto al exterior, el Gobierno contribuirá a la pacificación política y al establecimiento de una entente económica, así como al desarme moral.

En relación con las reparaciones, anuncia la declaración que Francia no puede permitir la negativa de los derechos. resultantes, no solamente de los tratados, sino de los acuerdos contractuales, protegidos por el honor de los firmantes. El Gobierno está seguro de defender, no privilegios egoistas, sinos los intereses universales y está dispuesto a discutir cualquier proyecto que beneficie la estabilidad de la patria. Buscará la seguridad, para todos los países, grandes o pequeños.

El Mensaje del señor Lebrún, después de elogiar la personalidad del anterior Presidente, muerto en el cumplimiento del deber, dice que se esforzará por realizar, dentro de la Constitución, la unión de todos los franceses.

LA EXTRADICION DEL EX PRESIDENTE MONTERO

Santiago de Chile.—Se anuncia que el Gobierno revolucionario, ha conseguido, que sea concedida la extradición del expresidente señor Montero, que al triunfar el movimiento, se refugió en la embajada argentina.

EL AVIADOR SEÑOR LA CIERVA

Le Bourget.—El ingeniero y aviador español, señor La Cierva, ha llegado de Colonia tripulando su autogiro.

Hoy continuará para Biarrit y después irá a Londres.

SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Al presentarse hoy en la Cámara de los Comunes, los señores Mac Donald, Newille y Chamberlain, fueron largamente aplaudidos.

Contestando a una pregunta, míster Chamberlain, ha declarado que el Gobierno ha dado instrucciones para la firma del acuerdo del pago de una anualidad de la moratoria, al saber que pensaban hacer lo mismo los Gobiernos de Francia e Italia. No podía decir cuándo se firmará el acuerdo y espera que no haya reclamación alguna respecto al tipo de interés del cuatro por ciento, que fué fijado en el Congreso de los Estados Unidos.

RIVERA

AL CERRAR

De madrugada se ha observado movimiento en la Dirección general de Seguridad

PALABRAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. 3,30 madrugada.—En la Dirección General de Seguridad, se observó por la noche y en las primeras horas de la madrugada inusitado movimiento de agentes y policía. Las brigadas de información, realizaron frecuentes salidas, pero se ha guardado absoluta reserva acerca de los servicios que hayan podido realizar.

A la hora en que telefoneo, continúan los altos jefes policiales en sus despachos, incluso el Comisario general de Policía.

Los periodistas, interrogaron a los altos jefes, sobre este movimiento, pero todos guardaron impenetrable reserva, diciendo que no ocurría novedad alguna.

Cómo en los centros periodísticos circulan rumores de carácter político, el redactor de un periódico de la mañana, se entrevistó con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a las tres de la mañana.

A las preguntas que le hizo el repórter, el ministro contestó:

—No haga usted caso. No hay más complots, que los autorizados y no tengo ganas por ahora, de autorizar ninguno.

RIVERA

Grupo de Trabajadores Intelectuales

Se celebró en la Casa del Pueblo una reunión para constituir el Grupo de Trabajadores intelectuales. Acudieron más de sesenta personas. Se elaborá el proyecto de Reglamento que se llevará para su aprobación al Gobierno civil.

KALEIDOSCOPIO

LA SUERTE NO ES CIEGA

Corrían otros tiempos en que la vida cotidiana deslizábase aburrida. ¡Feliz aburrimiento, que era tranquilidad y paz social y sosiego económico! Estábamos en los aledaños de la Pascua y se hablaba—¿cómo no?—de Lotería. ¿Hay español que pueda o sepa sustraerse al influjo de la Veleidosa, revistiendo la forma de un billete, un décimo, o cuando menos una módica participación para el sorteo de Navidad o sus similares en magnitud los de Mayo y Octubre? Ello es que cansados de hablar de otras banalidades, se inició el tema.

Lamentábase uno de los colocutores de que los millones del "Gordo" fueran a parar a malas manos: probablemente a las de un banquero atiborrado de billete, o a las de un canalla que hiciese mal uso de la fortuna que así se le entrase por las puertas. Nada tan absurdo como la suerte. Es ciega y además tonta de remate. Otro de los tertulianos se opuso a la teoría alegando que hay ocasiones en que revela no ser ni una ni otra cosa. Y para demostrarlo refirió un curioso lance, que hoy me acude a los puntos de la pluma....

El padre del que hablaba, empleado de Hacienda, había pertenecido mucho tiempo a la Dirección de Loterías. Un año, a mediados de Diciembre, el director recibió una carta, cuyo contenido hizo sonreir a cuantos de ella tuvieron noticia. Sobre poco más o menos, decía así: "Muy señor mío, de toda mi consideración: Me permito dirigirme a usted para exponerle un caso de conciencia que me afecta y preocupa hondamente, constituyendo un conflicto del que usted, con un poco de buena voluntad, puede sacarme.

"Se trata de lo siguiente: este humilde servidor de usted desempeña, desde hace treinta años la cura de almas de un pueblo, cuyo nombre omito, sin que en tan dilatado lapso haya habido razón ni pretesto para motejar mi conducta ni ponerme en entredicho ante mis feligreses ni ante mis superiores.

"Pero el enemigo malo tiene medios para apartarnos del buen camino, y a ello se debe, sin duda, la afición insana de la lotería que de algún tiempo a esta parte ha llegado a dominarme por completo. Tal afición, inocente si se sabe contener dentro de ciertos límites, es en mi vituperable, pues no contento con probar fortuna valiéndome de mi peculio, he invertido en décimos de varias extracciones los fondos de fábrica de la Iglesia por mi regentada y con tan adversa suerte, que ni un solo número se ha visto premiado. Todo ello constituye una modesta suma: a quinientas pesetas no llega. Pero no tengo medios para reponer y de un momento a otro puede descubrirse mi flaqueza ocasionándome la pérdida del curato, y, lo que es aun peor, el desprestigio ante mis feligreses, a los que quiero como hijos.

Las últimas pesetas disponibles las he invertido en una considerable participación del número 6.549 para el sorteo de Nochebuena. Y ahora viene mi súplica, señor. Yo ignoro en absoluto el mecanismo de la lotería. Pero supongo que usted condolido de mi situación puede procurar que venga a mis manos un premio modesto, no más que lo suficiente para restituir, dejando a salvo mi buen nombre. Será una merced por la que he de quedarle eternamente reconocido..."

Dicho se está que la carta fué al cesto de los papeles, no sin algún comentario sobre la candidez del comunicante. Nadie volvió a ocuparse del asunto, hasta que, días después de la extracción, recibióse otra carta... ¡Dando las gracias por haberle correspondido el premio gordo!

Indudablemente, la suerte no es ciega.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción)

Nuestros reportajes

Interesante charla con don Julio Carabias, gobernador del Banco de España

EL PERIODISTA Y EL POLITICO. - "MALVALOCA" Y SUS TIEMPOS DE LITERATO. - LOS BILLETES EN CIRCULACION Y EL ORO QUE EL BANCO POSEE

(De nuestro Redactor en Madrid)

El Banco de España

No hay ciudadano que no vea en tan suntuoso edificio, el simbolismo de la potencia económica de los españoles. El Banco es una especie de caja de caudales, donde se encierran las energías representativas del país. Lector, el Banco de España, es atrayente por dentro, no por lo que representa, convertido en guardián del Tesoro público, sino por el lujo de sus escaleras de mármol, sus despachos, casi ministeriales, la multiplicidad de sus negociados, el ajetreo de ir y venir de personas, en sus relaciones con tan importante Entidad...

Y en uno de esos despachos vislumbrantes, un hombre simpanco, sencillo, sirviendo de enlace entre el Gobierno que rige el país y la Entidad bancaria que regenta, con el nombre de Gobernador del Banco de España.

Posando ante el artista

Don Julio Carabias Salcedo, Gobernador del Banco de España, vis a vis, posando ante el artista; es decir, despreocupado de sus habituales quehaceres incesantes. La interwiu es inevitable.

—¿Qué piensa usted del momento económico?... ¿Por qué reacciona la peseta?... ¿Se resolverá pronto la crisis financiera?... ¿Hay amplitud en la política de crédito?...

Todas estas preguntas pasan por la mente del escritor. Y las vamos lanzando una tras otra, con cierta ligereza, para que si alguna de ellas fuese incontestable, adquiriera respuesta la siguiente. Pero el señor Carabias suplica con amabilidad:

—Sería mejor que hablásemos de otras cuestiones. Usted es un gran periodista, y cualquier otra cosa, glosada por usted, podría resultar también interesante.

Agradezco la fineza. Pregunto si su amistad con Moisés Huerta, el laureado escultor, data de mucho tiempo.

—Amigos de mucho tiempo; de hace más de veinticinco años. Y, además, paisanos. De Valladolid. ¿Usted sabe —me dice—la importancia que tiene esto? Ambos recriados en Bilbao, luchando en diferentes campos y por distintos derroteros. Es el destino, que a todos nos trae y nos lleva, sin que sepamos a dónde iremos a parar en nuestros afanes.

—¿Usted ha sido también periodista?

—Sí. Simultáneamente con la profesión bancaria, a la que vengo dedicado desde mi mocedad, ejercí el periodismo durante muchos años. Periodismo puro, enciclopédico. Ya usted sabe lo que esto significa.

—¿Recuerda alguna anécdota de su vida periodística?

—Muchas. Yo he compartido las tareas del periodismo, principalmente en "El Liberal", de Bilbao, con Indalecio Prieto, Francisco Villanueva, y con el pobre Aranaz Castellanos, de quien conservamos todos un recuerdo entrañable. También pasaron por aquella casa, dejando huellas imborrables, Carlos del Río, López Pinillos, muertos en la plenitud de su talento, y el gran escritor Luis Bello, actual jefe de Acción Republicana y presidente de la Comisión dictaminadora del Estatuto. Quiero decir a usted con esto, que el ejercicio del periodismo hubo de ser para mí pródigo en enseñanzas y recuerdos.

"Malvaloca" y la crítica del señor Carabias

—¿Algo personal?... Verá usted. Había yo recibido de Gómez Hidalgo, Larios, "Parmeno" y algunos amigos más de Madrid—hará de esto veinte años—una porción de cartas pidiéndome que jalease a cierta compañía teatral que hacía en Bilbao la campaña de fiestas. Les interesaba, sobre todo, la primera actriz. Yo, no sin cierta desgana, porque el trabajo era por entonces abrumador, me dispuse a complacerles, y decidí hacer el más cumplido elogio de la compañía, con motivo de una función de beneficio. Se trataba de la representación de "Malvaloca". Pero aquella noche, yo no tenía ganas de ir al teatro, y como, por otra parte, la obra me era sobradamente conocida, me procuré un programa, y a base del reparto, hice en mi casa la reseña de la función. Una columna llena de ditirambos, de elogios para todos y especialmente para la primera actriz, que había humanizado su papel, mejorando el personaje ideado por los Quintero. Una larga columna que envié al periódico, y que al día siguiente aparecía en primera plana. Cuando aquel mismo día acudí a mi tertulia habitual, después de la jornada en el Banco, los amigos, excepto Villanueva, el director del periódico, que me miraba furibundo, me hicieron una ovación magna.

¿Adivina usted lo que había sucedido? La función no llegó a celebrarse. Por falta de público, sin duda, se había suspendido la representación.

—Muy curioso y muy digno de hacerse público. Ahora, permítame una pregunta de las "otras", de las que usted rehuye en este momento.

El oro del Banco y los billetes en circulación

—¿Es cierto—le decimos al señor Carabias—que, como dijo usted en Bilbao, en su conferencia de "El Sitio", el Banco de España podría pagar los billetes en metálico oro?

—En la hipótesis que planteé, exactísimo. Tan excepcional es la situación de nuestro Banco, como Entidad emisora. Posee el Banco de España, muy cerca de 2.500 millones en oro. Aun descontando los 204 millones depositados en Francia, quedan unos 2.270 millones disponibles, que unidos al valor oro de la plata en Caja, representan una existencia oro de unos 2.400 millones. Los billetes en circulación y las cuentas corrientes a la vista, suman alrededor de 5.800 millones. Ahora bien; la cotización internacional de la peseta nos dice que a ésta se le atribuye un valor oro de 40,15 por 100 (me refiero a la fecha de aquella conferencia)—aclara—de donde resulta que la indicada suma de 5.800 millones representa unos 2.330 millones oro. Así, pues, yo dije y sostengo, que si se reformase la vigente Ley monetaria, admitiendo la evaluación que el mercado internacional hace de nuestra moneda, el Banco de España podría pagar sin violencia alguna, no solamente los billetes en circulación, sino también sus cuentas corrientes acreedoras, liquidando íntegramente en oro, y todavía le sobrarían recursos en este metal. Y conste, amigo Cuevas—lo digo porque adivino su pregunta—que en estos cálculos de ahora, no hay nada de lo que había en aquella reseña de la representación de "Malvaloca". Aquellos eran otros tiempos. Mejores, por lo pasados, y porque se podía fantasear...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Nuestro Redactor en Madrid, señor Fernández Cuevas, charlando con el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias

(Foto Prensa Cuevas; exclusiva para EL ADELANTO)

ESPIGADERO.—Se arrienda, en Topas, para dos mil cabezas, con abundantes aguas. Para tratar, en el mismo, con Ildefonso Fonseca y Sixto Montero. 4-2

EXTRAVIO.—Del pueblo de Grandes, se ha extraviado un cerdo semental, con las siguientes señas: pelo colorado claro, puerta en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, hierro 00 en la paleta derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a Agustín Pérez, en dicho pueblo, o a Dionisio Benito, en Olmillos. 4-3

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 8-3

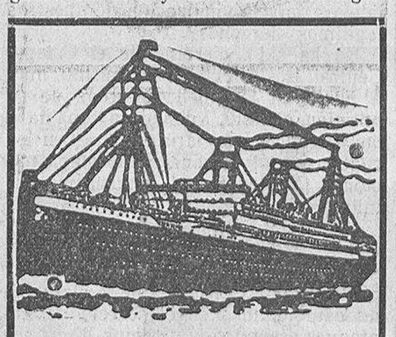

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70.
Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DIRECCION RIESCO, NUM. 28 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Muebles económicos. - Casa Gazol
Visitad las exposiciones de Rúa, 41, y San Justo, 4.
(Frente al Gran Hotel)

El mejor servicio de óptica de Salamanca
Hijo de Esperanza González
Doctor Riesco, 28
Gemelos ZEISS

MUEBLES, CAMAS BRONCE,
LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Riesco, 58, triplicado

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yugada de tierras en plena Armuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compra-venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca. 8-a-4